

MACROPROYECTO

“RIOSUCIO COMO CIUDAD EDUCATIVA DE LA UTOPIA A LA REALIDAD”

**PEDAGOGÍAS QUE EMERGEN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA
IBERIA DEL RESGUARDO INDIGENA CAÑAMOMO LOMAPRIETA DE
RIOSUCIO CALDAS**

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD DE CALDAS

FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

2021

**PEDAGOGÍAS QUE EMERGEN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA IBERIA
DEL RESGUARDO INDIGENA CAÑAMOMO LOMAPRIETA DE RIOSUCIO
CALDAS**

Tesis para optar por el título de Magister en Educación

Presentado por:

MAICOL STID PEREZ BECERRA

Asesor:

Dr. CARLOS HERNANDO VALENCIA CALVO

UNIVERSIDAD DE CALDAS

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

2022

Dedicatoria

Dedicado a mi familia, incluyendo a los que ya no están entre nosotros. A mi hija María José Pérez por enseñarme lo que es el verdadero amor, al cabildo del resguardo Indígena Cañamomo Lomapieta por su apoyo incondicional.

Agradecimientos

Alba Rosa Blandón de Becerra es una mujer de origen indígena, amante de la medicina tradicional y de las expresiones culturales ancestrales, es una mujer maravillosa, ella es mi abuela, aunque siempre le he dicho mamá. Por situaciones del destino, gran parte de mi niñez la viví a su lado en una casa de bareque rodeada por el campo ya que mi madre se tuvo que ausentar, dirigiéndose a la ciudad para apoyarnos económicamente.

Me quedaría corto tratando de buscar las palabras precisas para describirla, solo les puedo decir que el amor y la sencillez le brotan por los poros y fue precisamente ella quien me enseñó a agradecer, bajo la premisa de que la gratitud es la principal virtud del hombre.

Esta etapa es muy importante para mí, es la culminación de un sueño. Desde pequeño anhelé tener la oportunidad de formarme como profesional para después regresar a mi comunidad y compartir lo aprendido, agradezco profundamente a mi familia, a todos los maestros que hicieron parte de mi formación, a las autoridades indígenas del resguardo Cañamomo Lomapieta a los amigos verdaderos y al Dios creador, pues sin EL nada sería posible.

Tabla de contenido

1. Introducción	9
2. Planteamiento del Problema.....	13
2.1 Descripción del contexto	14
2.2. Descripción del Problema	20
3. Justificación	26
3.1 Implementación de análisis.....	45
3.1.1 Árbol de problemas.....	46
4. Objetivos.....	48
4.1 Objetivo General	48
4.2 Objetivos Específicos.....	48
5. Fundamentación Teórica	49
5.1 Antecedentes	49
5.1.1 Antecedentes Internacionales.....	49
5.1.2 Antecedentes nacionales.....	51
5.1.3 Antecedentes locales.....	53
5.2 Marco Conceptual	55
5.2.1 Interculturalidad	59
5.2.2 Etnodesarrollo.....	63
5.2.3. Educación Integral	65
5.2.4 Etnoeducación y Educación Propia	67
6. Metodología.....	76
6.1 Enfoque: Etnográfico.....	76
6.1.1 Población	77
6.1.2 Muestra.....	77
6.1.3 Marco muestral	78

6.1.4 Criterios de inclusión.....	78
6.2 Análisis de la información.....	81
6.3 Resultados de las entrevistas	81
6.3.1 Revisión de las categorías de investigación	81
6.3.2 Consideraciones finales.....	108
7. Conclusiones	110
8. Recomendaciones	114
9. Bibliografía.....	115

Índice de Tablas

Tabla 1. Matriz FODA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA IBERIA.	45
Tabla 2. Legislación colombiana para comunidades étnicas.	71
Tabla 3. Entrevista aplicada.	79
Tabla 4. Resumen de la categoría Agroindustrial y las subcategorías.	87
Tabla 5. Resumen de la categoría Etnoeducación y las subcategorías.	92
Tabla 6. Resumen de la categoría etnodesarrollo y subcategorías.	98
Tabla 7. Resumen categoría Educación Integral y las subcategorías.	103

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1. Relación entre el plan de vida, PEI y modelo pedagógico.	22
Ilustración 2. Árbol de problemas.	47
Ilustración 3. Resumen de la categoría técnicas teórico-prácticas agroindustriales.	87
Ilustración 4. Resumen categoría Etnoeducación.	92
Ilustración 5. Resumen Categoría Etnodesarrollo.	97
Ilustración 6. Resumen categoría Educación Integral.	102
Ilustración 7. Resumen de la categoría Interculturalidad.	108
Ilustración 8. Resumen del análisis de los hallazgos.	109

1. Introducción

En la actualidad, la educación en nuestro país y específicamente en nuestro municipio, asume uno de los retos más importantes que se le presenta: lograr la inclusión intercultural de un estudiantado cuya principal característica es la procedencia étnica mestiza, indígena y afrocolombiana. Esta situación, sin lugar a dudas, tiene una especial relevancia e influencia en el contexto educativo, ya que profundiza en la evidencia de una situación de diversidad de los estudiantes a todos los niveles.

Educar supone y sobre todo requiere una actitud de valoración hacia la comunicación e interacción entre culturas, y hacia la comprensión de lo diverso como un factor de aprendizaje positivo y necesario en las actuales organizaciones escolares. Este proyecto se desarrolla en el marco del Macroproyecto: *Riosucio como ciudad educativa de la utopía a la realidad*, para la Maestría en Educación de la Universidad de Caldas, cuya propuesta plantea develar las pedagogías que emergen y se evidencian en el proyecto educativo Institucional, el cual configura un elemento prioritario en el pensamiento pedagógico, teórico y práctico de los docentes.

De esta forma, la Institución Educativa la Iberia de Riosucio-Caldas, la cual está ubicada en un corregimiento del Resguardo Indígena Cañamomo y Lomapieta, merece un análisis profundo en diferentes procesos, acciones y estrategias que implementa para su acto educativo, en el cual, se tiene como un factor principal el talento humano y estudiantil, teniendo en cuenta que la institución prioriza los aprendizajes que cada uno demanda para su adecuada formación, dado

esto, se observan diferentes aspectos que permiten que la labor en una institución sea sincronizada entre lo que plantea su PEI y las necesidades de los estudiantes. Es importante reconocer que desde la comunidad educativa se está llevando a cabo la transición de un PEI a un Proyecto Educativo Comunitario (PEC) como se establece en el plan de vida del resguardo.

En perspectiva de lo anterior, se hace prioritario que el diario vivir en la práctica pedagógica y lo que se piensa para un continuo mejoramiento sea articulado y coherente con lo que describe e identifica la institución. De esta manera se pretende analizar cada aspecto que estructura y consolida el plantel educativo. El objetivo principal en el presente proyecto es caracterizar y describir el contexto en la cual está inmersa la Institución, lo cual permite develar las pedagogías que emergen que nacen dentro del PEI y así mismo aquellas que deben fortalecerse, para que Riosucio se perciba como una ciudad educativa.

El macroproyecto ante la presencia de una gran variedad de instituciones educativas cada una con un modelo pedagógico específico, cuya base de construcción es el contexto y el reconocimiento de las necesidades formativas de los territorios, plantea una intención innovadora y pertinente, al visibilizar los procesos educativos a partir del querer y de los vacíos que tiene la comunidad. En ese orden de ideas al hablar del surgimiento de una ciudad educadora, se debe considerar la posibilidad de que la escuela logre alcanzar el reconocimiento de la autonomía, para desarrollar procesos educativos, sin desconocer los saberes universales o los requerimientos establecidos por el sistema educativo oficial, los cuales en el caso de la Institución Educativa La Iberia, se armonizan y posibilitan un espacio para la integración de lo humano y todo lo relacionado con los saberes

culturales ancestrales, presentes al interior de la comunidad y que son considerados legado cultural que dejaron los antepasados.

Para el desarrollo del proyecto se tiene como objetivo general develar las pedagogías que emergen en la Institución Educativa la Iberia para entrelazar los saberes ancestrales, teóricos y prácticos, como proceso de reconstrucción integral de la identidad del estudiante indígena. Por tal motivo, se hace indispensable el reconocimiento del entorno y del contexto educativo en el cuales los docentes, estudiantes, padres de familia y directivos se encuentran para trabajar de manera conjunta en pro del progreso y desarrollo de la comunidad.

Por esta razón, se toman como punto de partida las categorías de interculturalidad, etnodesarrollo, educación integral y educación propia como primer acercamiento a las necesidades y expectativas de la comunidad educativa. Lo anterior, se da gracias a la lectura y análisis del PEI de la institución lo que permitió el reconocimiento de aquellos puntos clave que potencian la educación del territorio pero que a su vez se evidencian algunas falencias que permiten tener aspectos por mejorar dentro del proceso formativo que se lleva a cabo en la I. E. Para dicho proceso investigativo se prioriza una metodología cualitativa tomando como punto de referencia la investigación situada, la cual permite un acercamiento a la realidad y al contexto en el cual se desea trabajar e intervenir. Asimismo, dicho proceso se centró en un enfoque etnográfico.

En ese sentido, se identificó la importancia que tiene para los miembros de la comunidad educativa el territorio como *mayor pedagogo*, allí los docentes comprenden la importancia de vincular los aspectos de la interculturalidad debido a la diversidad que se vive en el municipio, uno de ellos por ejemplo es la variedad de

etnias y grupos originarios que se encuentran en las instituciones educativas. Asimismo, la educación integral y el etnodesarrollo se potencian en los escenarios formativos desde la articulación de la educación propia con los estándares de calidad exigidos por el MEN.

Por otro lado, se identifican algunos aspectos que tienen su génesis en el territorio y que nutren la denominada educación propia, sin embargo, es importante recalcar que la comunidad requiere de un trabajo juicioso y constante con el fin de fortalecer dicho escenario. Por tal motivo, dentro de los hallazgos se pudo identificar la importancia que tienen los sabedores y líderes indígenas como parte de la construcción de sentido y de identidad que todos los miembros de la comunidad deben poseer, así como la capacidad de adaptabilidad y flexibilidad a la hora de enfrentarse a procesos de inclusión e innovación encausados al desarrollo y progreso de la comunidad en general.

2. Planteamiento del Problema

En el municipio de Riosucio, del alto Occidente de Caldas, predominan cuatro Resguardos Indígenas: Cañamomo-Lomapieta, Escopetera-Pirza, San Lorenzo y Nuestra señora Candelaria de la Montaña. En estos, se desarrollan diversos procesos y procedimientos ancestrales-culturales, que engrandecen el nombre de nuestro municipio en el ámbito regional y nacional. La institución Educativa la Iberia, se encuentra ubicada en la zona rural del municipio de Riosucio Caldas, caracterizado por su diversidad étnica y cultural.

La Institución Educativa La Iberia cuenta con un proyecto educativo institucional en el que se habla de cómo se llevan a cabo sus procesos educativos mediados por la etnoeducación y la educación propia, desde la búsqueda de las respuestas a las necesidades del contexto desde las particularidades de la población que allí se atiende, la cual hace parte de diferentes comunidades étnicas debido a que allí mismo habitan dos grupos indígenas.

De esta manera, el PEI se basa en un modelo etno-humanístico conceptual que “está centrado en el desarrollo humano del individuo el cual parte desde su visión en contexto, es decir el continuo trascender a lo largo de su proceso educativo para dejar huella y se convierte en aprendizaje significativo para generaciones futuras” (PEI I.E La Iberia, 2008, p. 113), sin embargo, es importante aclarar que la institución no solo se centra en la educación propia, sino que también pone en juego los conocimientos globales para dar cumplimiento a la Ley General de Educación.

El proceso de rastreo que se llevó a cabo con el Proyecto Educativo de la Institución Educativa La Iberia nos aproxima a la necesidad de identificar cuáles son

los sustentos de orden epistemológico, contextual y pedagógico. Por lo anterior, pensar en una educación propia implica una serie de cambios y procesos en el currículo de las instituciones educativas, puesto que desde el resguardo indígena se plantean lineamientos específicos con la intencionalidad de fortalecer la identidad de las comunidades indígenas.

Por el contrario, dicho planteamiento se torna complejo de cumplir debido a diversos factores como los lineamientos que establece el MEN dentro de sus políticas públicas, las exigencias a las instituciones educativas respecto a las pruebas estandarizadas que califican a todos los estudiantes sin considerar su cultura, religión, etnia o particularidad, pero sobre todo por la falta de interés del gobierno por promover la recuperación de la identidad de las comunidades y pueblos indígenas en la actualidad (Ballesteros y Ramirez, 2019).

2.2. Descripción del contexto

La Institución Educativa la Iberia es pionera en la implementación del modelo de educación propia en el municipio. El proceso educativo que hoy desarrolla se debe a las grandes luchas reivindicativas los cuales adelantan las diferentes organizaciones indígenas, cuyo reto principal es el establecimiento de un sistema de educación propia desde la visión cultural y comunitaria (Bolaños, 2012), para incorporar el saber ancestral en armonía con las competencias básicas y ciudadanas definidas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN).

Con este propósito se ha recurrido a las movilizaciones, mingas y a las acciones jurídicas que han obligado al departamento de Caldas a generar espacios

de consulta y concertación para debatir iniciativas educativas, desde 1988 se vienen tejiendo para hacer efectivo el derecho a una educación y responder a la cosmovisión y al contexto, debido a que históricamente se ha aplicado la educación tradicional oficial donde según las autoridades indígenas, predomina el conocimiento escolarizado y no contempla las particularidades de los territorios, desconociendo así los procesos de formación comunitaria, debido a que es homogéneo y sus resultados se evidencian en la aculturación, colonización del pensamiento por tanto en el debilitamiento de la identidad como pueblo indígena.

El territorio donde se encuentra ubicada La Institución Educativa La Iberia, presenta una situación particular asociada a una disputa interna de la comunidad, la cual se resume en una diferencia de nominación étnica, ya que no están de acuerdo con la asignación hecha por el Ministerio del Interior al catalogarlos en una generalidad como pertenecientes a la etnia Embera Chami. Algunos de sus habitantes no se identifican con esta decisión y se auto-reconocen como descendientes directos de la etnia Quimbaya Cumba, razón por la cual no comparten la cosmogonía y la cosmovisión a pesar de que habitan la misma comunidad.

Asimismo, el modo de interpretar la realidad del contexto es diferente, a este factor se le suma los procesos de aculturación y la influencia de factores externos o conocimientos occidentales, Estas diferencias y conflictos culturales conllevan a que la institución Educativa La Iberia diseñe un proyecto institucional orientado a fortalecer lo propio, lo autóctono, la convivencia en comunidad, la interculturalidad, la diversidad y el reconocimiento del otro. Todas estas acciones se hacen en función de la defensa integral y de la responsabilidad que tiene la escuela en la preservación

de la armonía y la conservación de las visiones culturales, cuando dinamiza su modelo para dar respuesta a las dificultades y necesidades que se presentan.

De esta manera la Institución Educativa La Iberia, implementa un modelo educativo enmarcado en el reconocimiento de las características propias, en donde el territorio es considerado como el mayor pedagogo. En coherencia con este postulado, la educación debe dar cuenta del contexto y del tejido de las relaciones que se construyen y dinamizan en lo organizativo, económico, cultural y espiritual. Allí se definen los conceptos que sustentan la argumentación teórica y la legitimación de las reflexiones comunitarias que enmarcan las decisiones político-organizativas.

Todos enseñamos y todo aprendemos, es la premisa que presenta la comunidad y que la institución Educativa reconoce el saber empírico, como el protagonista en la trasmisión intergeneracional y la tradición oral, es el pilar fundamental para desarrollar un proceso educativo pertinente y contextualizado, donde se produce un ejercicio de carácter pedagógico y comunitario, este responde a las intenciones del proyecto educativo comunitario (PEC), en el cual se resalta la integración de las prácticas cotidianas y los ejes curriculares transversales de la política Etnoeducativa (CRIC, 2021). Según la CRISSAC (2021) se expone que:

La realidad es un tejido de vida, de cosas que se ven y no se ven y que no solo por los sentidos convencionales se puede comprender, sino que el sentir, aprehender y vivenciar es un proceso espiritual, natural, reflexivo, intuitivo y de arraigo ancestral. Esta multiplicidad dimensional nos deja entrever que no todo aspecto de la realidad se puede verificar por el método científico (p. 11).

La implementación de dicha propuesta educativa permite articular los conocimientos de la escuela y la comunidad, mediante diálogos y acercamientos permanentes, a través de la investigación y construcción comunitaria, a fin de posibilitar el desarrollo curricular y la armonía entre los conocimientos propios y los conocimientos universales o científicos. Esta práctica educativa tiene como propósito avanzar en la reflexión sobre la posibilidad de construir una escuela diferente, que responda a las necesidades y realidades de la comunidad mediante la innovación, la calidad, la creatividad y el cambio desde una perspectiva intercultural como lo expone (González y Torres, 2020), reflexionar sobre los procesos educativos que se venían desarrollando en el territorio, e incorporar en esta búsqueda a la comunidad educativa para construir transformaciones colectivas, que le apuesten a construir nuevas perspectivas que aporten a un sistema educativo oficial, el cual en ocasiones generaliza y desconoce las particularidades del contexto, específicamente a las minorías étnicas.

La Institución Educativa La Iberia al igual que muchas de las instituciones educativas indígenas del municipio de Riosucio, también han vivido situaciones en las cuales se le ha desconocido el derecho de realizar un ejercicio educativo basado en sus usos y costumbres, por ejemplo (Trejos, 2020) indica que:

Se puede observar que los estudiantes pertenecientes a una comunidad indígena han interiorizado saberes de otras culturas que, aunque importantes han conllevado a que éstos abandonen ciertas prácticas que hacen parte de los usos y costumbres del territorio, situación que ha llevado a un debilitamiento de los procesos culturales e identitarios a nivel individual y colectivo (p. 4).

Es de anotar que, en dicha época de 1907, primaba la educación tradicional, por ende, el aprendizaje era un 100% memorístico, dado que escribían en pizarras, no había cuadernos aún y para enseñar se aplicaba la sabia sentencia *la letra con sangre entra*. Sólo hasta 1970 se incorpora el grado quinto de primaria, siendo un logro importante, y como es indicado pasaron más de 50 años para que los estudiantes lograran cursar la primaria completa. En la educación se reflejó la unión y organización indígena, puesto que estos clamaron ante el gobierno para que les construyeran más aulas y lograron crear el primero de bachillerato en el año 1978.

Años después cuando inició la secundaria y la media, es de exaltar porque allí también asistían los padres de familia, con sed de aprendizaje, dando a entender que el aprendizaje es una necesidad. Se recalca que, para la comunidad indígena dentro de su cultura y costumbres, están las mingas culturales, y el primer festival que se realizó fue el 8 de mayo del año 1981, estos encuentros tienen como finalidad recolectar fondos, para las necesidades del territorio, y en este caso fue para mejorarla infraestructura del colegio e implementar material didáctico. Del mismo lado la institución en 1989 implementa la metodología escuela nueva, y así poder brindar más oportunidades para salir adelante, en lo académico y económico. Siguiendo la misma línea la primera promoción de bachillerato fue en el año 1996, un gran triunfo para el colegio la Iberia, ya las personas oriundas del territorio, no debían desplazarse a otros puntos.

Sin embargo, la educación no obtenía una continuidad al caracterizar los estudiantes, puesto que en su gran mayoría los docentes estaban por contrato y en cualquier momento eran trasladados. Por otra parte, el bachillerato ya adquirió otras modalidades, para generar más oportunidades laborales. No obstante, algunos

egresados como actividad económica se dedicaban a recoger café, y otros emigraban a ciudades como Manizales y Pereira en búsqueda de oportunidades.

Ya para el año 1997 el colegio, pasó a ser institución educativa, y en esta fecha sucede algo fatídico concerniente al conflicto armado, pierden la vida algunos directivos docentes, de forma violenta. Seguidamente la primera fusión se da en el año 2001 y en el año 2002, se genera una transformación en la institución puesto que se creó el proyecto swingla para tener un acercamiento a nuevas tecnologías, este año fue interesante, dado que la institución educativa la Iberia se reunió con la escuela normal sagrado corazón, para la elaboración del PEI.

A partir del 2003 la Institución Educativa La Iberia, empezó a implementar unas formaciones humanísticas, para la búsqueda de la felicidad, como uno de los derechos básicos del individuo, contempladas en el plan de vida. Y queda consignado en el horizonte institucional una mayor participación comunitaria, para su diseño, y manejo de programas educativos basándose primero en los usos, pensamientos y costumbres de la etnia como punto clave de la contextualización, y el concepto de biodiversidad en la región. Se retoma entonces la implementación tecnológica en el año 2003, se inaugura el aula “Lomapieta virtual”. Se logra establecer el primer encuentro entre la cultura indígena y las herramientas tecnológicas, lo cual generó una fuerte discusión entre las autoridades indígenas y la comunidad educativa frente al paradigma de que las comunidades indígenas a través de la utilización de estos medios sufrirían un proceso de desarraigo, aculturación, modernización y sobre todo la pérdida de identidad.

Con el fin de reducir y mitigar las diferencias generadas por la implementación de las TIC en la escuela y con el propósito de buscar una

armonización de pensamientos se da la adopción al modelo etno-humanístico conceptual, el cual logró establecer armonía, pues la comunidad educativa participó en la elaboración e implementación de esta nueva propuesta educativa, catalogada como un ejercicio que permite comprender las realidades de la educación en el territorio, con el propósito de cumplir con la normativa relacionada con los sistemas oficiales y de esta manera avanzar sin perder la identidad.

2.3. Descripción del Problema

Este proyecto de investigación, resalta la necesidad que tiene la comunidad educativa, de identificar las prácticas educativas que se llevan a cabo en la Institución Educativa La Iberia, las cuales nos permiten visualizar el tipo de atención, relaciones y aprendizajes que se desarrollan al interior de la comunidad y que contribuyen a enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje en contextos interculturales como el que se vive y se desarrolla en la comunidad educativa de La Iberia.

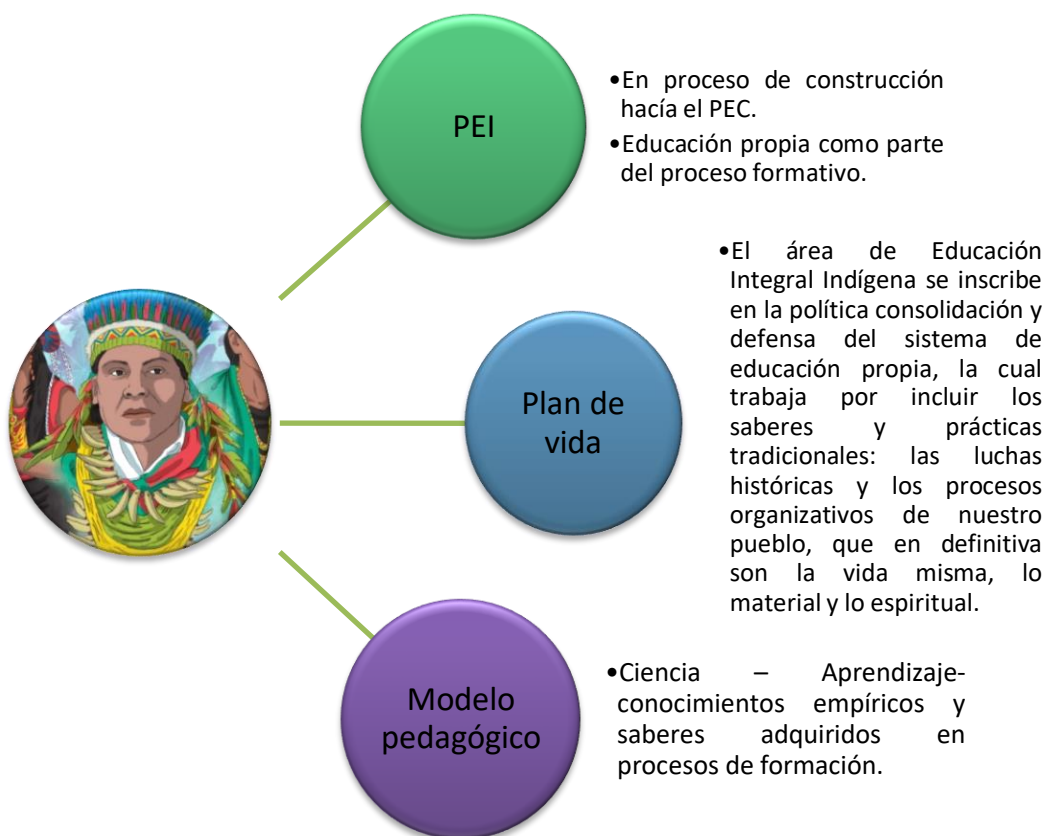
La Institución Educativa La Iberia Ubicada en el resguardo indígena Cañamomo Lomapieta en el municipio de Riosucio, Caldas. En la actualidad desarrolla el modelo Etno-humanístico conceptual basado en la transmisión de los saberes propios, considerado como un mecanismo para dar respuesta al querer de la comunidad para de este modo contrarrestar las ideas impuestas por el conocimiento occidental, impartidas desde el modelo educativo oficial (Zuluaga y Largo, 2020). Dicho proceso es el resultado de varias luchas y movilizaciones colectivas, que se realizaron en pro de la defensa integral del derecho a la

Etnoeducación, es decir, una de las problemáticas que se identifican dentro de la comunidad educativa es la necesidad de fortalecer la enseñanza desde los saberes propios de la cultura tradicional, de manera que se pueda tejer un proceso educativo contextualizado y pertinente (Beatriz-Melo, 2019; Lombo, 2021; Pardo, 2021).

Esta propuesta responde a los intereses político-organizativos del cabildo indígena Cañamomo Lomapieta, los cuales plantean que la educación propia, es un eje que transversaliza el plan de vida, y que mejor manera, cuando se entrelazan propuestas como el Macroproyecto, donde hay un sin número de elementos, que pueden aportar en primera instancia referentes teóricos, con los cuales se pueden orientar las acciones pedagógicas que se integrarán a las políticas del plan de desarrollo municipal (Jiménez López *et al.*, 2020). En ese orden de ideas, es indispensable construir espacios de reflexión que permitan articular los procesos educativos desde la educación propia anclados al desarrollo del plan de vida (Ilustración 1) del Resguardo para salvaguardar los saberes ancestrales que dan identidad al territorio (Ancoco, 2021; Ceballos y Medina, 2021).

Hablar de *cultura que da vida*, es referirse al punto de encuentro con el área rural, o con las comunidades indígenas, donde la idea es rescatar, fortalecer y apropiar la cultura y las costumbres, la memoria histórica, y depende de las prácticas educativas orientadas en su gran mayoría por docentes etnoeducadores con gran compromiso y dedicación; sin embargo, muchos de los docentes indígenas carecen de una formación o cualificación Etnoeducativa (López Trujillo *et al.*, 2022).

Ilustración 1. Relación entre el plan de vida, PEI y modelo pedagógico.



Fuente: Elaboración propia. Adaptado de Gomez, *et al.*, (2009).

Estos docentes tuvieron una formación occidentalizada con personas ajenas al mundo indígena, logrando en ellos un barrido de sus tradiciones o adoctrinamiento (Agredo, 2006) y a su vez una transformación en sus saberes y prácticas, las cuales deben ser conversadas a partir de las necesidades del contexto, no con aprendizajes prestados, que a la hora de formar sólo da a conocer las bondades externas, alejando y desprendiendo de esas raíces y bellezas al interior del territorio, claro está que en el proceso enseñanza- aprendizaje debe

haber un respeto y una aceptación por la diversidad (Largo-Taborda, López-Ramirez *et al.*, 2022; López Trujillo *et al.*, 2022).

Las prácticas educativas más marcadas y que le dan respuesta a la cultura, son todas las relacionadas con el mundo empírico, donde los mayores tienen la intención de enseñar a quienes tengan la disponibilidad de aprender, es así como allí existe un aula móvil, se traslada a donde esté el saber, un ejemplo claro de ellas son los elementos que construyen con el fique o cabuya; en tal sentido para que en la escuela indígena se preserve la cultura debe haber amor por las raíces, y optar porque los docentes que orientan las clases, tengan el conocimiento claro, se enorgullecen del contexto y enseñen con base en las necesidades de este (Largo-Taborda, López López, *et al.*, 2022; Largo-Taborda, Zuluaga-Giraldo *et al.*, 2022).

Otro de los puntos cruciales es que, para el ancestro, el territorio es su formador, porque en él está inmersa la sabiduría de la naturaleza, los recursos naturales, el sostenimiento, entre otros. La política Etnoeducativa plantea, en palabras de Tapasco (2018):

En el territorio encontramos todo lo que perciben nuestros sentidos, allí se observa el orden natural, cómo crecen las plantas, los animales, dónde nace el agua, cómo se trabaja, allí se gestan las experiencias, allí se aprende y se enseña, allí vive la comunidad, por eso se argumenta que el territorio es el mejor pedagogo (p. 65).

Las reflexiones sobre pedagogías propias inducen a plantear que no se enseña lo que no se conoce, hay que enseñar desde lo que se sabe, es decir desde el saber práctico. La ciencia desmitifica el pensamiento ancestral y desacraliza los mitos y los sitios sagrados, de allí que debe haber un punto de encuentro que

armonice de manera equilibrada las diferentes formas del saber y de entender el entorno, debe permitir el desarrollo de un pensamiento propio que es validado y gana significado desde la práctica cotidiana y comunitaria. Así mismo se trata de un tejido de saberes que integra lo propio y lo externo, a partir del conversar; Además se opta porque los contenidos que se han consolidado sean coherentes, pertinentes, entre el discurso y la labor pedagógica, teniendo como eje orientador el territorio. En últimas las prácticas educativas, van ligadas a la reflexión y el fortalecimiento de la identidad, comprendiendo el contexto, lejos del sentimiento de vergüenza, que por décadas ha logrado influir en la autoestima del indígena, desde la colonización, por ende, el camino es una pedagogía que tienda a la descolonización, a la emancipación (Gil, 2021; Ospina-Marín, 2021).

El estudio del Proyecto Educativo, permitió identificar 5 categorías: Interculturalidad, Etnodesarrollo, Educación con técnicas teórico-prácticas Agroambientales, Etnoeducación y Educación Integral. En tal sentido reconocer las prácticas pedagógicas que desarrolla la Institución Educativa La Iberia, es tener en claro un punto de vista que permite reconocer cuáles son las particularidades que rigen su modelo y cuáles son los elementos que la diferencia de los demás, esta situación permite establecer la relación pedagógica existente, entre los usos y costumbres, tradiciones y saberes ancestrales, para identificar y establecer distancias entre lo propio y lo impuesto. Por tal motivo se plantea la siguiente pregunta de investigación:

¿Qué pedagogías emergen, motivan y generan las respuestas a los procesos de reconocimiento y transformación de las prácticas educativas puestas en escena

por la Institución Educativa La Iberia del municipio de Riosucio en relación con su contexto?

3. Justificación

Desde el análisis de los procesos llevados a cabo en las instituciones educativas del municipio de Riosucio, en el que se muestra que se tienen diferentes modelos educativos, las cuales están ubicadas en la zona rural y urbana, se percibe una amplia riqueza educativa, natural, social y cultural que parte desde las diferentes comunidades que integran el municipio, reuniendo diversidad cultural, lo cual permite un intercambio de conocimientos y prácticas tradicionales y ancestrales, que permiten crear diversos espacios de aprendizaje y construcción de identidad.

El proceso de rastreo que se llevó a cabo con el Proyecto Educativo de la Institución Educativa La Iberia nos aproxima a la necesidad de identificar cuáles son los sustentos de orden epistemológico, contextual o pedagógico. Reconocer este aspecto permite hacer visible las prácticas pedagógicas que emergen y sustentan el modelo etno-humanístico conceptual las cuales giran en torno a la pertinencia y relación con el territorio indígena del Resguardo Cañamomo Lomapieta.

El proceso pedagógico de la Institución Educativa La Iberia tiene un cúmulo de vivencias, que se ven reflejadas en la descripción de las prácticas educativas, del contexto señalado en el PEI y resalta el valor de los planteamientos organizativos y políticos de la comunidad. Se trata de un tejido que integra lo propio y lo externo a partir del diálogo de saberes, para la articulación de contenidos coherentes y pertinentes entre el discurso y labor pedagógica, cuyo eje orientador es el territorio, definido como un espacio del cual se aprende cotidiana e históricamente.

Las prácticas educativas no están estáticas, en dicha institución Educativa se presenta un movimiento interno que se da a partir de la reflexión de los resultados, las enseñanzas y aprendizajes que se reflejan en la transformación social, el fortalecimiento de la identidad y la comprensión del contexto; sin embargo las prácticas pedagógicas están relacionadas con la formación que recibió el docente o la cualificación a la que haya accedido, dicho proceso educativo propio, exige capacitación, actualización, herramientas teóricas y didácticas que le permitan trascender en el aula, comprender cada acto educativo a profundidad, reflexionar sobre las condiciones de los estudiantes y la realidad socio-cultural, pudiendo así organizar las prácticas de enseñanza y aprendizaje, a fin de favorecer un desarrollo autónomo y consiente de los estudiantes, que redunden en la conservación de la cultura.

La adquisición y desarrollo de las competencias en mención por parte de los docentes, demanda que estos asuman la investigación como esencia de su práctica, mediante la cual profundiza, integra o amplía según las realidades del contexto. Es así como deben conocer las querencias, los sueños y la resistencia que han tenido los pueblos indígenas y optar por implementar algunos elementos esenciales en el currículo, que a manera simbólica está representado en el modelo pedagógico del pueblo Embera de Caldas, como es la frica. “La frica es el entramado que recoge la filosofía y el pensamiento del proceso educativo propio, que incluye a la comunidad, unida en su diversidad, como una sola estructura que potencia la fuerza de todos” (Caldas, 2012, p. 33).

Seguidamente la frica representa la manifestación cultural del tejido, este elemento es la mejor manera de realizar una analogía con la educación indígena

dado que la base de todo está en el territorio, la familia, la unidad, la comunidad, la identidad; luego la escuela cumple el papel fundamental de ayudar a conservar esos saberes, por medio de los procesos evaluativos, de las estrategias pedagógicas, y enseñar con base en las necesidades del contexto. Es así que para que haya sentido y significado entra a jugar partido el plan de vida, siendo este el que sostiene lo descrito.

En términos generales los planes integrales de vida se definen de manera general como la construcción de alternativas de desarrollo propio para las comunidades indígenas, con el fin de fortalecer sus características socioculturales y mejorar sus condiciones de existencia y calidad de vida, manteniendo su integridad étnica (Monje, 2014; Thompson *et al.*, 2018). Es por esto que los procesos educativos empáticos y asertivos en la comunicación, no se cierran a las posibilidades de interiorizar en esos conocimientos y esas prácticas que posee una comunidad, al contrario, es aquí donde se permite diversificar procesos, en los cuales se tenga en cuenta: la interculturalidad, el etnodesarrollo, la educación con técnicas teórico-prácticas agroambientales, la etnoeducación y la educación integral.

La interculturalidad dentro del campo educativo genera una unión, desde la base del respeto y el aceptar las diferencias, de lo contrario se tendrá una comunidad educativa dividida. El pluralismo cultural está muy presente en los programas escolares y en el proyecto educativo, no para promover los particularismos culturales, sino para desarrollar en los alumnos el gusto y la capacidad de trabajar en la construcción conjunta de una sociedad donde las diferencias culturales se consideren una riqueza común y no un factor de división.

La educación pública sigue unos lineamientos gubernamentales, también tiene una autonomía al momento de construir su PEI, donde la Institución se centra en analizar y profundizar en uno o varios modelos pedagógicos que se ajustan a un contexto y a unas necesidades visibles y emergentes, las cuales permiten incentivar, en este caso, el Etnodesarrollo de una comunidad, es decir, pensar en el progreso desde lo que se tiene en el territorio y como sus habitantes respetan y aprovechan la Pachamama como parte de su entorno, para poder vincular la Etnoeducación desde la recuperación y fortalecimiento de los saberes y las prácticas ancestrales, bajo la premisa del reconocimiento de las similitudes y diferencias dentro y fuera del territorio (Peiró & Merma, 2012).

Con base en lo anterior, el proyecto se convierte en una ruta para develar las pedagogías que emergen en un contexto del resguardo indígena Cañamomo-Lomaprieta, lo cual permite hacer una profunda reflexión sobre cuál es el rol de la escuela y del docente, frente a la concepción que tiene la comunidad indígena de La Iberia respecto a la educación; de esta manera se da un proceso de reconocimiento y comprensión sobre de las características que existen y que posibilitan la pervivencia del pueblo indígena en el tiempo y en el espacio.

En ese sentido, se tiene como propósito evitar que las prácticas carezcan de un sustento orientado desde la ciencia y las cuales gozan de una construcción epistemológica pensada desde el legado cultural ancestral, donde cobran relevancia porque hacen parte del diario vivir de la comunidad y permiten desarrollar procesos de convivencia enmarcados en el plan de vida y la aplicación de los usos y costumbres que rigen a quienes allí habitan.

A partir del año 1998, se empieza a gestar un proceso colectivo para analizar el sistema educativo en el territorio. Para este fin se determinaron estrategias como la creación del Comité de Educación Regional Indígena de Caldas (CERIC), que se conformó con autoridades, dirigentes, docentes y estudiantes los cuales trabajaron entorno al Decreto 1142 de 1978, el cual reglamenta la educación indígena, en lo referente a la orientación, gratuidad, cooperación, concertación y el currículo.

Asimismo, a la Resolución 3454 de 1984, expedida por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) que definió los lineamientos generales de la educación indígena nacional y adoptó un plan curricular para dichas comunidades, dentro del enfoque de etnodesarrollo y su componente educativo denominado. La tarea de construir una propuesta de educación pertinente para los indígenas de Caldas conllevó a diálogos y acercamientos con el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación Departamental.

Entre los años 1992 y 1993, se comenzó a capacitar a los dirigentes y etnoeducadores, con el fin de fortalecer la reflexión e iniciar la identificación de las bases orientadoras del proceso educativo en Caldas, proceso que fue acompañado por el Centro Experimental Piloto –CEP– y la Fundación Caminos de –FUCAI. Se avanzó en la elaboración del diagnóstico participativo educativo de las comunidades, el cual constituyó un referente importante para el desarrollo de los seminarios de etnoeducación iniciados a partir de 1992, época en la que se contaba con la nueva Constitución Política que, entre otros derechos, consagró la protección y el reconocimiento de la diversidad étnica cultural de la Nacional, el reconocimiento de la diversidad, el bilingüismo, la oficialidad de las lenguas indígenas en sus territorios, la protección del patrimonio cultural, la igualdad y dignidad de todas las

culturas existentes en Colombia y el derecho de los integrantes de los grupos étnicos a una formación educativa que respete y desarrollo de la identidad cultural.

El nuevo mandato constitucional generó optimismo en los indígenas, llevándolos a programar jornadas de capacitación sobre derechos colectivos, tales como: territorios indígenas y entidades territoriales, identidad y etnoeducación. Los impactos de la capacitación fueron evidentes, pues las autoridades indígenas del municipio de Riosucio empezaron a exigir a las autoridades departamentales y municipales la aplicación del artículo 6º de la Ley 21 de 1991 –aprobatoria del Convenio 169 de 1989–, norma que hace parte del bloque de constitucionalidad y obliga al Gobierno a aplicar la consulta previa para concertar inversiones y políticas de desarrollo.

Desde aquella época y a la par de la capacitación se exige a los gobiernos territoriales la participación directa de las autoridades indígenas, en la toma de decisiones en los asuntos que afectan a las comunidades tal como los mandatos constitucionales de los artículos 2º y el párrafo 33º. Las reivindicaciones iniciales se centraron en la educación exigiendo al Departamento de Caldas y a la Administración Municipal de Riosucio, el nombramiento o la contratación de etnoeducadores para que laboraran dentro de sus territorios.

En la medida que se avanzó en el proceso de capacitación sobre derechos constitucionales, se pasó de pensar la etnoeducación como derecho general de los grupos étnicos, a reflexionar sobre la educación específica y diferenciada para los indígenas, de esta manera se empieza a tejer la propuesta de educación propia o etnoeducación con el fin de generar procesos de inclusión, que posibilitaran la

aplicación de las normas especiales en materia educativa, como estrategia y alternativa para garantizar la pervivencia cultural como pueblo.

A partir de 1994, el resguardo de Cañamomo Lomaprieta recibe recursos provenientes de los ingresos corrientes de la nación, por mandato constitucional y por Ley 60 de 1993 y su Decreto Reglamentario 1386 de 1994. Desde este año hasta 1999, este resguardo destina recursos para que los municipios contraten alrededor de 33 docentes indígenas mediante órdenes de prestación de servicios – OPS–, a través de la Cooperativa CODEMAS.

Los docentes Embera contratados asumen con sus cabildos los compromisos de iniciar la construcción de los proyectos educativos comunitarios – PEC–, los cuales deberían direccionar los proyectos educativos institucionales – PEI– en los territorios indígenas y diseñar una propuesta educativa propia que respondiera al pensamiento, la cultura y al proceso organizativo, este hecho fue considerado de gran importancia pues el tema de la educación se convirtió en un eje que posiciono la organización indígena a través del desarrollo de procesos culturales, sociales, productivos, organizativos, que permitieron a la comunidad comprender la necesidad de implementar el modelo de educación propia.

En el marco de esta acción se crearon las mesas de concertación de educación, apoyo pedagógico y académico, que tienen la finalidad de implementar las políticas Etnoeducativas para Caldas. A partir del año 2001, se redirecciona la construcción de la propuesta de educación propia y se enmarca en los planes integrales de vida, comprometiendo a los docentes que trabajan en el territorio indígena en la construcción del proceso educativo desde la investigación, de tal manera que se incorporen las prácticas cotidianas de la comunidad, su historia, la

geografía propia, la espiritualidad, los mitos, los ritos, la tradición y la narrativa oral que posibilite el conocimiento del contexto y a partir de allí identificar otros contextos, que permitan el reconocimiento de lo propio y la comprensión del conocimiento universal.

Después de una gran lucha en el año 2010 es aprobada la política etnoeducativa que opera para el pueblo Embera de Caldas, considerada como la cristalización de mandato en educación para dicho pueblo, ya para el año 2012 se pone en marcha el modelo de educación propia, el cual estuvo acompañado del nombramiento en propiedad de los docentes etnoeducadores del departamento que se realizó en febrero del año 2021.

En concordancia con lo antes mencionado, la Institución Educativa La Iberia en la implementación del modelo Etno-humanístico permite identificar prácticas arraigadas a los usos y costumbres de la comunidad indígena de Cañamomo Lomapieta, allí reconocen los saberes culturales ancestrales, la trasmisión de conocimientos a través de la tradición oral y la enseñanza de las artes endógenas, orientadas por los sabedores de la comunidad, desde la interdisciplinariedad de artística. Esta propuesta educativa goza de reconocimiento institucional donde se exalta la diversidad y la inclusión étnica.

En perspectiva de lo anterior, la interculturalidad para Walsh (2005) se comprende como: "(...) "entre culturas", pero no simplemente un contacto entre culturas, sino un intercambio que se establece en términos equitativos, en condiciones de igualdad" (p. 4). La presencia de diversas culturas, en el aula, no sólo ha influido en la convivencia, sino también en los resultados del rendimiento académico, especialmente de los alumnos extranjeros (Peiró y Merma, 2012). Dado

esto se puede decir que la Institución permite diversificar procesos, que permita generar un mayor aprendizaje en los estudiantes, basado en unos conocimientos teórico-prácticos universales y también arraigados a una cultura propia del territorio.

En concordancia con lo anterior, la experiencia docente nos facilita un poco los procesos pedagógicos, jamás dejará de ser un reto adaptarnos a contextos, culturas, nuevas generaciones, etc. En ese orden de cosas, hablar de educación intercultural supone, primero, que los maestros debemos posicionarnos ante una forma de asumir, organizar y orientar las acciones pedagógicas encaminadas a gestionar la existencia, en un mismo espacio y tiempo, de contenidos culturales mestizos, pertenecientes a diferentes culturas. Sabemos que es prácticamente imposible reducir los problemas o dificultades que se presentan, en el ámbito educativo, sólo a una o a algunas variables.

Una educación diversificada y equitativa, reúne intereses sociales, educativos y culturales, en un contexto más amplio, la educación intercultural exige una serie de actuaciones que hay que realizar para todos los miembros de la sociedad, y no sólo para miembros de una de las culturas. Supone abordar la ciudadanía, de tal manera que el beneficio afecte a todos los sujetos. En este modelo ¿cuál? No queda claro si en la Iberia, o se refiere a algún documento de los autores referenciados o a la educación intercultural como modelo, se subraya la aportación de la escuela a la construcción social, implicando al alumnado en un análisis crítico de la realidad social y en proyectos de acción, que supongan una lucha constante contra la desigualdad (Diez, 2004).

Una construcción social parte desde un proceso pedagógico estratégico, el cual motive a una formación, a un desarrollo individual y colectivo que cada día

mitigue y ojalá llegue al punto de eliminar la desigualdad. Para hablar de pedagogía intercultural, debemos partir de establecer un currículum, con unos planes metodológicos que le permitan al estudiante crecer de una manera integral, El currículum debe enseñar a los estudiantes las habilidades de pensamiento crítico, los modos de construcción del conocimiento, las asunciones básicas y los valores, que subyacen a los sistemas de conocimiento, es decir, a que los alumnos sean capaces de construir su propio conocimiento.

Con este modelo de Educación Intercultural, la escuela prepara a los alumnos para vivir en una sociedad donde la diversidad cultural se reconoce como legítima. Considera la lengua materna como una adquisición y un punto de apoyo importante en todo el aprendizaje escolar, incluso para el aprendizaje de la lengua oficial (Peiró y Merma, 2012; Tapasco, 2018). Un buen proceso pedagógico incita a los estudiantes no solo a conocer y aprender teorías que fortalezcan y masifiquen su intelecto, se hace necesario fomentar la construcción de conocimientos, de actitudes, aptitudes, valores y principios.

La interculturalidad dentro del campo educativo genera una unión, respetando y aceptando diferencias, de lo contrario tendremos una comunidad educativa dividida, donde el pluralismo cultural está muy presente en los programas escolares y en el proyecto educativo no para promover los particularismos culturales, sino para desarrollar en los alumnos el gusto y la capacidad de trabajar en la construcción conjunta de una sociedad donde las diferencias culturales se consideren una riqueza común y no un factor de división, es decir, es fundamental reconocer y comprender el entorno y las realidades que allí se presentan las cuales tiene una sensibilidad diferentes que permite identificar y abordar los problemas

desde otra perspectiva (Gaviria, 2021). La verdadera riqueza no se encuentra en procesos individuales, de allí parte la importancia de trabajar en búsqueda de una colectividad, de una unión mediante el conocimiento y la ejecución de diferentes aprendizajes culturales.

Dado lo anterior, se puede decir que surge la necesidad de que docentes y encargados del proceso de formación de los estudiantes, generen estrategias para unificar las diferencias enmarcadas a personalidades y culturas, la educación intercultural requiere atender la formación sistemática de todo educando: en la comprensión de la diversidad cultural de la sociedad actual, en el aumento de la capacidad de comunicación entre personas de diversas culturas, en creación de actitudes favorables a la diversidad de culturas, y en el incremento de interacción social entre personas y grupos culturalmente distintos. No debe preocuparse únicamente de la diversidad y de la equidad, sino también de la cohesión social. (Monje, 2015; Thompson *et al.*, 2012).

En este proceso pedagógico requiere generar rutas o espacios donde la comunidad educativa pueda dar a conocer sus talentos y capacidades, por ende, es necesario fomentar una comunicación asertiva, crear unos puentes que le permita a los estudiantes establecer diferentes relaciones entre ellos, donde no solo respeten, sino que logren aceptar y compartir conocimientos y habilidades. En el PEI de la Institución Educativa la Iberia se tienen en cuenta la diversidad cultural que existe en el territorio, por ende, en la personalidad y prácticas de los estudiantes; sin embargo, se debe actualizar la pedagogía, mediante diagnósticos, que arrojen resultados de los intereses de la comunidad educativa.

Para facilitar la educación intercultural, hay que hacer una revisión del proyecto educativo del centro. Todos y cada uno de los elementos del PEI tienen que reconocer la riqueza que supone la diversidad cultural. Un proyecto educativo del centro tiene que basarse en el principio de la diferencia como enriquecimiento para todos los miembros de la comunidad educativa y en la consideración de la interculturalidad en base a la comunicación y a la interacción.

Por su parte, el Proyecto Curricular del centro debe reflejar un currículo integrador, que recoja las experiencias y necesidades de todos los alumnos (de la cultura mayoritaria y de las minoritarias). Debe posibilitar el desarrollo de competencias, en los alumnos, que les permita entender la diversidad y la riqueza de su propia cultura, así como la de las demás culturas.

En la presente propuesta, se debe tener en cuenta un concepto fundamental, como lo es el Etnodesarrollo, lo cual integra diversos factores que promueven el desarrollo de las comunidades indígenas. En este sentido, dentro de los elementos necesarios para la puesta en marcha de proyectos basados en el Etnodesarrollo, Bonfil (1987) nos dice lo siguiente:

(...) 1) el reconocimiento de los diversos grupos étnicos como unidades político-administrativas (Autogestión¹⁶) en el seno de las entidades federativas de las que hoy forman partes no diferenciadas; 2) el control de los recursos culturales; 3) el fortalecimiento de la cultura autónoma a través de la restitución y garantía de los territorios étnicos; 4) la capacitación de cuadros procedentes del propio grupo capaces de emprender las tareas de descolonización cultural y, simultáneamente, impulsar la actualización de la cultura propia; 5) el abrir espacios para el ejercicio real de las lenguas étnicas en un plano de igualdad esencial frente al idioma

mayoritario o dominante, en el campo educativo, en el manejo de los medios de comunicación y en todos los ámbitos institucionales en los que el empleo de lenguas indígenas resulta necesario, entre otros (p. 102).

Es precisamente por la existencia de estos factores que se puede promover el verdadero proceso de desarrollo nacional entre las comunidades y pueblos indígenas. El reconocimiento y la defensa son tareas compartidas por el Estado, las organizaciones indígenas y las diferentes Instituciones interesadas en un desarrollo diverso, incluyente y equitativo, sin embargo, a pesar de la actitud negativa del estado hacia esto, el país ha reconocido oficialmente los reclamos raciales, la resistencia del pueblo va en contra el discurso dominante. En perspectiva de lo anterior, hablar de Etnodesarrollo en las comunidades indígenas desde la educación propia posibilita un escenario de transformación e intercambio cultural con las demás comunidades a la luz de un reconocimiento de lo propio y compartir con los demás habitantes de otra comunidad.

El etnodesarrollo le permite a un territorio ancestral, arraigado a tradiciones a poder potenciar la autonomía y la autogestión, es decir, se fomenta bajo los ámbitos del control cultural, autonomía y autogestión; en la medida en que una comunidad indígena logre reivindicaciones y legitimación en estas áreas, será candidata a realizar proyectos basados en dicho enfoque, donde sólo los integrantes de la comunidad serán los que determinen los objetivos e intereses a alcanzar, así como los recursos culturales a utilizar (Ríos y Solís, 2009). De este modo, conceptos como autonomía, autogestión, autodeterminación, ámbitos de cultura propia, se

unen al discurso reivindicativo de las culturas indígenas (Ospina, 2021; Zuluaga y Largo, 2020).

La meta principal del resguardo reside en reconocer a los pueblos indígenas todo su bagaje cultural, para que sean estos los que le den manejo a un desarrollo diverso e integral. Frente a la nueva imagen de los pueblos indígenas y la conciencia de defender y promover los derechos humanos, es necesario impulsar proyectos de autogestión, crear espacios autónomos y proteger el medio ambiente; traducirlos en recomendaciones para promover el desarrollo sostenible y el Etnodesarrollo, para promover sus derechos y multiculturalidad.

Otra categoría que es clave tanto en el PEI de la Institución Educativa La Iberia como en este proyecto es educación con técnicas teórico-prácticas agroambientales. Allí la práctica docente es un aspecto esencial en el crecimiento y diversos aprendizajes de los estudiantes, es por eso que el respeto y el trabajo orientado a la diversidad, impulsa a un fortalecimiento institucional y a una transformación cultural. En este sentido, la educación ambiental a partir de procesos agrícolas, ayuda a reconocer la diversidad de territorios, lo que se considera un proceso de transformación reproductiva y cultural democrática, dinámica y participativa (conocimiento, comportamiento, creencia) giran en torno al cuidado y uso razonable de cada elemento.

Es por ello que, abordar desde el campo pedagógico la importancia del medio ambiente para el mundo, permite que los miembros de la comunidad educativa (estudiantes, educadores, padres de familia y comunidad en general), se sensibilicen, además aprendan sobre la necesidad de coexistencia que debe establecerse entre los seres humanos y el medio ambiente, mediante la

participación activa dentro del contexto del Corregimiento del Rosal del municipio de San Sebastián-Cauca (Jiménez y Jiménez, 2019) surge entonces la reflexión sobre la práctica docente ambiental, la cual es proteger el medio ambiente, principalmente reconociendo la diversidad de los territorios, lo cual permite la promoción del uso de los recursos naturales y el tratamiento de residuos sólidos orgánicos; el medio ambiente favorece el bienestar de las generaciones futuras.

Otro concepto importante que ha sido investigado en diferentes estudios y relacionado en la educación propia es la Etnoeducación, La palabra etnoeducación es una unión de las palabras etnia y educación. Etnia, según la Real Academia de la Lengua Española viene del griego *ethnos* que significa “pueblo” o “raza” y denota una comunidad humana definida por afinidades raciales, lingüísticas, culturales, etc. (Arbeláez y Vélez, 2008; Cantero y Hernández, 2021). La Etnoeducación es un tema que remarca una especial importancia para las comunidades indígenas porque les permite retomar sus raíces, ser protagonistas de su propia enseñanza y buscar, a través de sus costumbres y tradiciones, la mejor forma para que los más pequeños aprehendan sobre su cultura, por esto es importante desarrollar una educación propia contextualizada con el territorio. Arbeláez y Vélez (2008) indican:

La Etnoeducación empezó como parte del proyecto de etnodesarrollo en el cual quería dársele más importancia a las etnias, en todos los ámbitos. Fue un debate de antropólogos, minorías étnicas, abogados y sociólogos, quienes estaban comprometidos con la defensa de una educación propia para los grupos étnicos minoritarios e indígenas frente al Estado (p. 8).

El propósito de la etnoeducación es preservar esa diversidad étnica y cultural de un territorio, la etnoeducación es un proyecto educativo concreto, derivado de un

compromiso estatal y comunitario para preservar la diversidad étnico-cultural, que busca respetar la diferencia, identidad y autenticidad de cada grupo (Carol, *et al.*, 2007), teniendo en cuenta sus ideologías, costumbres, creencias e idioma. Su fin es reivindicar los derechos de los grupos minoritarios para facilitar un mayor desenvolvimiento e integración de las comunidades con el resto de la población nacional, sin desconocer lo autóctono y tradicional. Dado esto la etnoeducación debe plantearse como una meta a corto plazo, de la cual los estudiantes y los diferentes participantes de la comunidad educativa, deben retomar y potenciar con respeto y sentido de pertenencia.

Si bien la Etnoeducación es basada en el territorio o creencias arraigadas a tradiciones ancestrales, los estudiantes no solo deben limitarse a esto, lógicamente deben salir de una comunidad para integrarse a otra, en todos los espacios, no todos los individuos pertenecen a un grupo Étnico: “Se percibe la idea de la Etnoeducación como un mecanismo para permitir la socialización de los grupos culturalmente diferentes, es decir, no se busca simplemente construir una educación adecuada sino generar unos conocimientos que les permitan relacionarse por fuera de su grupo” (Arbeláez y Vélez, 2008, p. 17) no podemos perder el rumbo de una sociedad incluyente, si bien en el PEI y en los diferentes espacios pedagógicas se debe resaltar la etnoeducación, se debe preparar al estudiante para respetar y aceptar las diferencias creencias en zonas urbanas y rurales. Hoy en pleno siglo XXI, seguimos viendo limitaciones como las que nos dicen a continuación Arbeláez y Vélez:

La Etnoeducación muestra una cantidad de limitaciones. La primera es que los jóvenes indígenas la ven como un retroceso en su desarrollo. La segunda es la postura de los ancianos quienes desean que el modelo indígena oral y tradicional se respete, y se resisten a su aplicación, por el hecho de provenir del Estado. La tercera consiste en el interés de que sea aplicada en todos los estamentos educativos, no solo en los de las comunidades étnicas, ya que en un país con tanta diversidad ello debe verse como una fortaleza, y tratar de que la generalidad valore la pluralidad. Por último, está el problema del bilingüismo, que en muchas ocasiones es un impedimento para que la política Etnoeducativa sea aplicada (p. 26).

Si bien la Institución se esfuerza por fomentar la etnoeducación, se debe luchar también ante unos pensamientos o creencias por parte de los adolescentes al pensar que promover la etnoeducación va en contra de la época moderna y los adultos consideran que las prácticas, las creencias y los diversos conocimientos no pueden ser modificados o ajustados a las nuevas generaciones.

En los pueblos con raíces indígenas, la cultura se compone de una rica experiencia, las experiencias se han transmitido oralmente y se convierte en la cultura misma, lo oral es una especie de fundamento que puede comunicar y construir conocimientos heredados de generación en generación, por ende se hace necesario no quedarnos solo con un mapa, sino ir a fondo, conocer el territorio, su cultura y así poder tener claridad de lo que fue el contexto, que se ha construido, que se ha perdido, que se puede recuperar o fortalecer.

Por lo anteriormente dicho, resulta necesario saber diferenciar educación propia y Etnoeducación. La educación propia no solo se desarrolla a través de un ámbito escolar, este aborda contextos sociales, reflejando una educación para vivir

en el territorio y aprender a socializarse allí. Finalmente, uno de los conceptos fundamentales y que recopila entre otras muchas cosas todo lo anterior es la educación integral, La visión integral de la educación responde a un nuevo paradigma, ya no se trata sólo de transmitirle al educando información académica y desarrollar sus habilidades cognitivas, sino aprender de manera permanente, integral y a lo largo de la vida.

Lo anterior implica que debemos desarrollar todos los aspectos del ser humano: cognitivo, emocional, social, corporal, estético y espiritual, así como nutrir lo mejor del espíritu humano para lograr seres humanos con conciencia personal, comunal, social, planetaria y cósmica (Gutiérrez, 2013). Una Institución Educativa debe diseñar y ejecutar proyectos pedagógicos que permitan que los estudiantes adquieran conocimientos en los diversos campos del saber y así mismo se vea reflejado en una construcción individual y colectiva.

Para promover y desarrollar una educación integral es fundamental el compromiso total de los docentes, la educación de hoy debemos concebirla bajo una visión integral, ello implica el compromiso consiente del docente en sus práctica, donde se tiene la capacidad de producir un cambio educativo profundo hacia un aprendizaje integral que supere el dogmatismo científico y religioso, para hacer de la educación una convivencia armoniosa en la comunidad de aprendizaje, evitando en lo posible codicia, individualismo, confrontación, egocentrismo, racismo, indiferencia, fingimiento, corrupción, violencia, apatía, etc.

Una educación para formar seres humanos integrales, incluyente de todas las culturas humanas, a través de una comunidad de aprendizaje para fortalecer lo mejor del ser humano: la solidaridad, paz, tolerancia, paciencia, diálogo,

democracia, amor, fraternidad, etc. (Gutiérrez, 2013) La educación desde una perspectiva holística juega un papel en la comunidad y se convierte en una organización del aprendizaje, establece una interdependencia estratégica entre padres, maestros y estudiantes. Por lo tanto, el aprendizaje no solo ocurre en las aulas, sino también en las familias y en la relación entre comunidades.

Las instituciones deben generar una metodología que permita comprender y analizar los procesos pedagógicos y en este caso la educación integral como una categoría, Gutiérrez (2013) plantea que, bajo la premisa de una educación integral, los territorios de aprendizaje y la comunidad educativa deben ser evaluadas y generar dicha reflexión desde 4 ejes y perspectivas diferentes donde se consideran cuatro procesos que se enmarcan desde lo epistemológico en un sistema de evaluación:

- Objetivo individual (Tipo de verificación centrado en la verdad proposicional). Son medibles, empíricos y repetibles. Se observan los hechos individuales desde fuera en términos empíricos. Aprender a aprender (Conciencia científica). Ciencia (p. 65).
- Objetivo social (Tipo de verificación centrado en el ajuste funcional). Es un proceso de observación empírico analítica, es la típica evaluación sociológica sistémica. Interobjetivo – aprender a hacer (Conciencia social). Sociedad (p. 65).
- Subjetivo individual (Tipo de verificación centrado en la veracidad subjetiva). Es un proceso de interpretación hermenéutica de eventos ubicados en estado de conciencia. El diálogo y la interpretación son las vías para conocer la interioridad y subjetividad de los sujetos. Se busca la verdad, sinceridad y honestidad. Aprender a ser (conciencia espiritual). Espiritualidad (p. 65).

- Subjetivo social (Tipo de verificación centrado en la rectitud intersubjetiva). Es un proceso de ajuste intersubjetivo al sustrato cultural. Es la típica evaluación sociológica cualitativa de comprensión cultural. Aprender a vivir juntos (Conciencia ecológica). Ecología (p. 65).

Dado lo anterior en la presente propuesta, uno de los logros esperados es poder diseñar diferentes herramientas didácticas con el propósito que los docentes puedan autoevaluar su pedagogía, los estudiantes evalúen la calidad de educación que reciben y así mismo sus padres.

3.1 Implementación de análisis

En la tabla 1, se presenta un primer acercamiento desde el reconocimiento de algunas fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades que se identificaron dentro de la institución educativa tras la lectura de los documentos institucionales (PEI, manuales de convivencias, actas institucionales, etc). Dicho ejercicio, permitió una comprensión global de la I. E.

Tabla 1. *Matriz FODA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA IBERIA.*

<p>F</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación activa del cuerpo docente • Compromiso de entidades para realizar un Macroproyecto • Proyecto Educativo Institucional integral • Interés por ofertar una educación de calidad • Procesos diversificados • Promoción de Etnodesarrollo y Etnoeducación 	<p>O</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interés de las entidades gubernamentales en mejorar la calidad, la inclusión y la diversidad de la educación • Capacitaciones para fortalecer procesos pedagógicos • Apoyo y compromiso por parte de estudiantes y padres de familia • Territorio rico en cultura y diversidad
<p>D</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es necesario fortalecer o capacitar más conocimientos sobre educación 	<p>A</p> <ul style="list-style-type: none"> • No respeto y aceptación de diferencias culturales

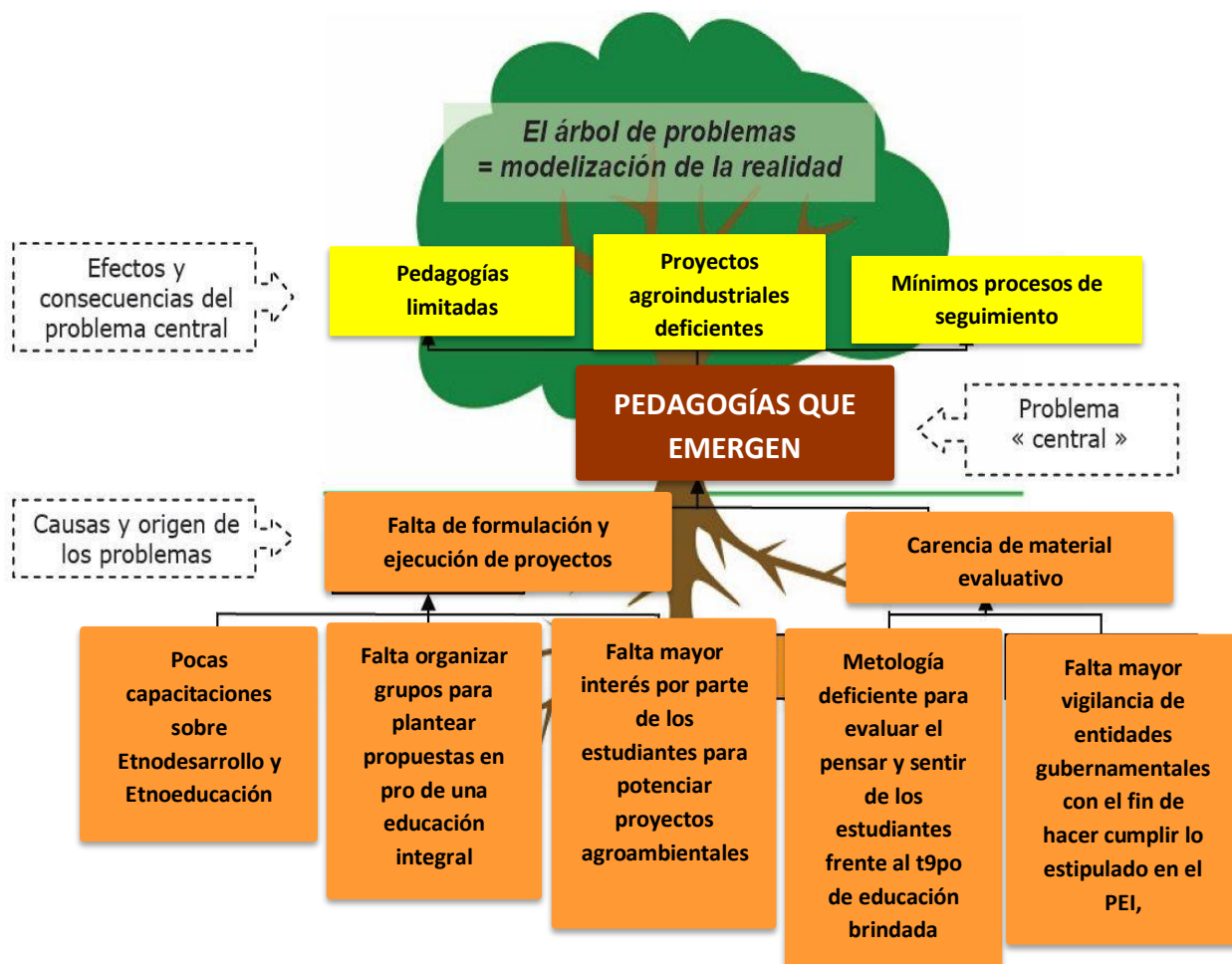
<p>étnica y desarrollo étnico para toda la comunidad educativa, incluidos maestros, estudiantes y padres.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Faltan proyectos para fortalecer el etnodesarrollo y la Etnoeducación en los procesos pedagógicos. • Comunicación asertiva entre el equipo de docente, generando una inestabilidad para mejorar procesos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de apoyo por parte de entidades gubernamentales por desconocimiento de procesos que incentivan y promueven el Etnodesarrollo y la Etnoeducación. • Jóvenes y Adultos con pensamientos sesgados, que van en contra del progreso cultural.
--	---

Fuente: Elaboración propia.

3.1.1 Árbol de problemas

En la siguiente ilustración se presenta un trabajo realizado en la comunidad educativa con el fin de identificar algunas problemáticas latentes en el territorio que permean la construcción y consolidación de una propuesta educativa desde aquellas pedagogías que emergen dentro de la institución. Con base en el DOFA, se reconocen diversos escenarios en los cuales se pueden generar ideas e iniciativas de cambio en el contexto educativo del territorio. Una de ellas es identificar, reconocer y comprender aquellas pedagogías que emergen a la base de una educación propia.

Ilustración 2. *Árbol de problemas.*



Fuente: Elaboración propia.

4. Objetivos

4.2. 4.1 Objetivo General

Develar las pedagogías que emergen, motivan y generan las respuestas a los procesos de reconocimiento y transformación de las prácticas educativas puestas en escena por la Institución Educativa La Iberia del municipio de Riosucio en relación con su contexto

4.3. 4.2 Objetivos Específicos

- Identificar las categorías que emergen de las teorías educativas y los constructos sociales que fundamentan la propuesta educativa y dan sentido a las prácticas educativas.
- Establecer la relación entre las categorías encontradas en perspectiva de pedagogías que emergen y las realidades del contexto.
- Comprender los asuntos que motivan la acción de las pedagogías que emergen de la relación entre las teorías educativas, las prácticas educativas, los constructos sociales y las realidades del contexto.

5. Fundamentación Teórica

5.1 Estado del Arte

5.1.1 Antecedentes Internacionales

Como primera instancia, se analiza el recorrido por los antecedentes de carácter internacional tomando como punto de referencia el artículo propuesto por López & Küper (1999) presentan la educación intercultural bilingüe (EIB) y la aplicación en el contexto, así como el balance a la hora de implementar y proponer políticas educativas en territorios donde se cuenta con características multilingües, multiétnicas y pluriculturales. En ese sentido, los autores plantean una metodología basándose en la información que proporciona el tejido, así como la historia que se construye en dicho espacio geográfico. Así mismo, se trabajó mediante un esquema de 6 partes: se inicia con la caracterización global del multilingüismo indolatinoamericano, se confronta con la situación indígena de la región como segunda medida.

Otra parte de la metodología implicaba la caracterización del EIB considerando lineamientos históricos dentro de la educación latinoamericana, lo anterior con respecto a partir del acercamiento con la atención de las poblaciones indígenas. Se expresan algunos resultados que se obtuvieron a la hora de aplicar e implementar programas educativos en una segunda lengua como fase número 4, en la quinta fase se analizan las contribuciones más relevantes obtenidos con respecto al EIB y la pedagogía en América latina de manera general y, por último, se presentan algunas problemáticas que aún están en el tintero para ser resueltos.

Otro referente relacionado con el tema del proyecto de investigación, en palabras de Hernández (2020), propone un análisis de los conceptos de educación propia, interculturalidad y etnoeducación como parte fundamental para promover y fortalecer los saberes ancestrales y aquellas epistemologías propias e interculturales, escuchando las voces de los docentes quien cumple un rol articulador dentro de los procesos investigativos, la docencia y la acción comunitaria y es allí donde el docente asume el rol de portador y generador de saberes.

En este sentido, se tiene como fin el poder examinar el origen histórico sobre la etnoeducación y el desarrollo de una disertación en la cual se articulan la educación propia con los discursos pedagógicos de la pedagogía multicultural en escenarios dedicados a la identidad e interculturalidad de las poblaciones afrocolombiana, negra, raizal y palenquera. Este artículo explica a grandes rasgos por qué prevalecen barreras epistemológicas que no permiten a los docentes de etnoeducación conectarse con los saberes ancestrales, y viabilizan el perfil de docentes que trabajan en proyectos de historia afrodescendiente, especialmente en el fortalecimiento de la ciencia africana. población colombiana. Por tanto, el contenido de este trabajo es: primero, el recorrido del camino de la educación nacional como constructora de identidad; segundo, los avances y los desafíos de la existencia; tercero, los problemas que la afectan, y finalmente el redescubrimiento de la ancestralidad como eje epistemológico. base del trabajo de la educación nacional necesidad del conocimiento.

En palabras de Fayad (2021), las organizaciones indígenas comenzaron a crear escuelas comunitarias en la década de 1980, en las que han ido generando conceptos como educación propia, etnoeducación, educación intercultural y

educación propia, las cuales fueron reconocidas en la Constitución de 1991, posteriormente se crearon leyes y decretos para consolidar dicha iniciativa. Esto llevó a la construcción del Proyecto Educativo Comunitario (PEC) con recomendaciones que conforman el sentido pedagógico y las raíces de la educación propia. Por tal motivo, se consideran algunos de los elementos de construcción de una pedagogía ancestral, o propia, que son el resultado de la resistencia y la lucha por el reconocimiento que los pueblos indígenas vienen haciendo, aunque pocas veces documentados.

5.1.2 Antecedentes nacionales

En el caso de los antecedentes nacionales, se toma como documento inicial lo investigado por Green *et al.*, (2013) quienes han trabajado sobre la licenciatura en pedagogía de la madre tierra como una alternativa y propuesta que busca la reivindicación cultural, académica y política de los pueblos originarios quienes asumen el concepto de territorio como *mayor pedagogo*, es decir, es considerada como nuestra madre y maestra, la cual supera la idea de consumismo de la tierra. Para los autores, dicho programa toma valor porque: “Es un programa de educación superior que busca que la Universidad y las comunidades ancestrales construyan puentes juntas para la mejoría de la vida de ambas instancias. Los pueblos ancestrales tienen mucho por fortalecer después de tanto desconocimiento y la universidad también debe aprender de la pertinencia y construcción intercultural” (p. 85).

El proyecto que se presenta a continuación, en palabras de Izquierdo (2018), busca responder al fenómeno relacionado con el estudio de la educación intercultural de grupos multiétnicos y diversas culturas. Para el caso de los colombianos desde un marco conceptual se tiene como referencias tres tipos: Educación Indígena, Educación Étnica y educación intercultural. En perspectiva de lo anterior, se realiza una sistematización de una experiencia docente, la cual busca describir, analizar críticamente y comprender la comunicación y las dinámicas socioculturales que se dieron en el proceso educativo y la educación social en la comunidad Indígena Embera Chamí Provincia de Risaralda. La investigación fue de carácter cualitativo, basado en estrategia de enfoque sistemático-experiencia desde la reconstrucción y profundización del proceso y análisis interpretativo y críticos de trabajos de grado participantes que sirvieron como insumo para el desarrollo del proyecto de investigación.

Por último, considerando lo planteado por García Rincón (2017), en las décadas de 1980 y 1990, el pensamiento educativo de la diáspora africana surgió en Colombia como una iniciativa de jóvenes líderes y docentes, activistas de movimientos sociales, quienes generaron un debate nacional que puso en tela de juicio el proyecto. La invisibilidad de la epistemología negra de la educación nacional como política. Las experiencias educativas que emergen de este debate provienen de los intelectuales afrocolombianos de pensamiento crítico pioneros en la educación nacional (Manuel Zapata Olivella, Diego Luis Córdoba, Rogerio Velásquez, etc.); se entroncan en el propósito de descolonizar la pedagogía, al mismo tiempo que se destacan por establecer modelos educativos que reivindicuen

los valores, la territorialidad, la cultura y la autonomía de las comunidades negras en diferentes partes del país.

5.1.3 Antecedentes locales

Para Largo-García (2021), la educación propia es muy importante para el desarrollo del proceso de formación de las instituciones educativas y la supervivencia de los pueblos indígenas, por ello, el propósito principal de este estudio es comprender los propios discursos educativos e interculturales que conforman el discurso de los estudiantes de la institución educativa Marco Fidel Suárez de Riosucio – Caldas. Para ello se utilizó el método etnográfico, con una población de 22 estudiantes de secundaria, mediante la observación de la práctica educativa de la escuela, elaboración de diarios de campo, y mediante un cuestionario establecido a través de entrevistas; con el fin de obtener los resultados que sean más adecuados para el proyecto de investigación que se pretende realizar. Finalmente, se diseña una propuesta curricular contextualizada para potenciar la autoeducación, intercultural y curricular, adaptativa y que responda a las necesidades y expectativas de la comunidad.

En concordancia con lo anterior, Rojas Grisales (2021) argumenta que los pueblos indígenas en la actualidad han implementado diversas estrategias y políticas enfocadas a la calidad de la educación. Con este fin, la educación propia es el proceso de enseñanza de las comunidades aborígenes porque este se convierte en el eje central que permite a la humanidad recuperarse y sobrevivir. Por ejemplo, las tradiciones, costumbres y saberes ancestrales a lo largo del tiempo como parte de la construcción de identidad y sentido de pertenencia. Sin embargo,

es importante recalcar que los avances culturales y tecnológicos han calado en el interés de los miembros de la comunidad educativa que giran en torno a temas relacionados con su propia educación. Por ello, es necesario consolidar un panorama desde la educación propia empezando por el empoderamiento de los estudiantes en las instituciones educativas John Kennedy. Por último, la autora concluye que:

(...) la comunidad educativa requiere propuestas pedagógicas que vayan de la mano con la educación propia, que puedan favorecer el empoderamiento y el reconocimiento de la identidad cultural teniendo como punto de partida las tradiciones y manifestaciones culturales, las prácticas educativas y la interculturalidad ya que son dichos conceptos los que van a permear de manera directa el currículo y la formación no solo de los estudiantes sino a la comunidad educativa en general (p. 5).

Ospina Marín (2021) como parte del proceso de formación en su tesis de maestría planteó la necesidad de develar aquellas pedagogías que emergen e inspiran y generan respuestas a procesos de cambio, así como modelos pertinentes a sus contextos según lo establecido por la institución educativa Marco Fidel Suárez en Riosucio. Los métodos seleccionados fueron cualitativos y derivados de métodos complementarios con diseños emergentes. Una de las conclusiones más relevantes es la identificación de procesos educativos vinculados a la planificación y a fundamentos teóricos previos, lo que nos lleva a consolidar una herramienta que nos permita observar cómo se logran los fines educativos, entre otras cosas, al mismo tiempo, interpreta la realidad de la comunidad, que está evolucionando y ve

la necesidad de dejar un legado característico a la próxima nueva generación para que la comunidad pueda persistir por muchos años más.

Considerando los antecedentes en sus diferentes niveles, se logró el análisis de diversas investigaciones relacionadas con las pedagogías que emergen en diferentes contextos educativos, se revisaron distintas perspectivas metodológicas a la luz de lo que se planteó dentro de los objetivos de la investigación y de esta manera contar con insumos para la implementación de los diferentes instrumentos y recopilación de datos desde un enfoque etnográfico bajo la premisa de una metodología cualitativa que diera respuesta al problema de investigación.

5.2 Marco Conceptual

Durante la lectura preliminar al proceso de investigación se identificaron y profundizaron 5 categorías de antecedentes que sustentan el proyecto de investigación, dado a unas necesidades y debilidades en las pedagogías utilizadas en la Institución Educativa la Iberia: Interculturalidad, Etnodesarrollo, Educación con técnicas teórico-prácticas Agroambientales, Etnoeducación, Educación Integral. Lo anterior, se dio considerando el primer acercamiento con el DOFA y el árbol de problemas y en un segundo momento la lectura y comprensión de los documentos institucionales.

La Institución Educativa la Iberia, busca brindar una educación de calidad, encaminada hacia fundamentos, contenidos, objetivos, métodos, calendarios y horarios tomando como eje fundamental la cultura, entendido como respuesta a necesidades y como un sistema global de dar a la realidad e interpretarla a través de sus tradiciones; música, medicina, creencias, costumbres. Busca devolver al

indígena el orgullo por su identidad y contribuye a formar personas y comunidades autónomas. Induce al indígena al respeto por sí mismo. Debe ser educación intercultural, siguiendo las orientaciones de las organizaciones indígenas y contribuir a que estas se fortalezcan. (PEI Institución Educativa La Iberia, 2008) La comunidad es la respuesta a las necesidades básicas. El desarrollo cultural es la capacidad de producir respuestas que satisfagan las condiciones humanas a las necesidades humanas, es una construcción social individual y colectiva.

En cuanto al Etnodesarrollo el PEI de la Institución Educativa La Iberia plantea lo siguiente: “hace necesario hablar de Etnodesarrollo partiendo del reconocimiento de su identidad cultural, la reapropiación de sus tradiciones, usos y costumbres por medio de acciones reflexivas y críticas como el resultado de la interacción con sus congéneres” (PEI, 2008, p. 45), asimismo indica: “en su conglomerado social o grupo étnico como unidad político administrativa, con autoridad sobre su propio territorio y capacidad de decisión en los ámbitos que constituyen su cosmogonía, autogestión y autonomía, de hecho son ellos mismos quienes deciden su propio destino, su historia, interés, aspiraciones y planes de vida” (PEI, 2008, p. 45).

De ahí que la escuela sea un espacio de interacción social que propenda por la generación de ciudadanos modernos, capaces de participar, controlar y dirigir las instituciones públicas, entendiendo que el futuro se puede diseñar, el orden que existe es modificable, es decir pueden concertarse futuros en la perspectiva de mejorar la calidad de vida en un contexto de Etnodesarrollo, que promueva la visión científica estimulando la investigación, la práctica, la invención; etc. (PEI Institución Educativa La Iberia, 2008). La educación de alta calidad puede satisfacer las

necesidades de la sociedad, y depende del desarrollo integral de cada alumno y de la formación del conocimiento, para que sea posible alcanzar la autonomía. Por ende, se debe promover la educación étnica como un proceso social permanente en el que se logra poseer cultura y participar plenamente en la transformación cultural, para orientar su desarrollo y ejercer su autoridad sobre el territorio nacional y el derecho a la autodeterminación.

La educación con técnicas teórico-prácticas Agroambientales es también una prioridad en la Institución Educativa la Iberia, La Institución educativa percibe la CIENCIA como un proceso ordenado, convirtiéndose en un instrumento transformador del hombre a través de técnicas teórico-prácticas AGROAMBIENTALES, haciendo el APRENDIZAJE un quehacer personalizado donde se encuentra inmersa la creatividad, siendo aquí, donde el ser se asume como un individuo activo, dinámico y pensante, conocedor de sus propios intereses e iniciativas; teniendo en cuenta la integración, la continuidad y el progreso social, con el fin de comprender aquellos CONOCIMIENTOS empíricos y saberes adquiridos en procesos de formación, con miras a un crecimiento integral y capacidad investigativa mediante espíritu crítico y analítico. (PEI Institución Educativa La Iberia, 2008).

Lo anterior hace parte de la Educación integral, debido a que se logra incentivar proyectos de vida y así mismo generar conciencia sobre el cuidado del medio ambiente y el manejo adecuado de los recursos naturales. La ley general de educación en su artículo 55, de ahí se expresa: que la Etnoeducación está orientada a la fijación de contenidos, metodologías y formas de administración del sistema educativo de la cultura indígena; lo cual permite su autogeneración, auto

transformación para crear así responsabilidad, auto desarrollo de la comunidad como unidad primera y fundamental de todo pueblo indígena donde es a la vez sujeto y objeto de la construcción de lo cultural, lo histórico y lo social enmarcado en un currículo entendiendo este como un conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de lo cultural regional y local incluyendo los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica y llevar a cabo el PEI con la armonización de las ciencias y el conocimiento sin descartar la dimensión espiritual del indígena como un ser con necesidades y características propias progresivamente distorsionadas por procesos de aculturamiento que han sufrido a través de la historia lo que podría sugerir una posible extinción de ese ser histórico que ha hecho grande la raza y comunidades étnicas anotando además que durante el proceso de mestizaje se ha enriquecido la cosmovisión del hombre con una apertura dinámica natural enmarcada por una educación moderna sometida a permanentes evaluaciones surgidas del cotidiano que hacer.

Por tal motivo se hace necesario hablar de etnodesarrollo partiendo del reconocimiento de su identidad cultural, la reapropiación de sus tradiciones, usos y costumbres por medio de acciones reflexivas y críticas como el resultado de la interacción con sus congéneres, en su conglomerado social o grupo étnico como unidad político administrativa, con autoridad sobre su propio territorio y capacidad de decisión en los ámbitos que constituyen su cosmogonía, autogestión y autonomía, de hecho son ellos mismos quienes deciden su propio destino, su historia, interés, aspiraciones y planes de vida. (PEI Institución Educativa La Iberia, 2008) Cada uno de los factores explicados anteriormente forma parte de la

estructura de todo el currículum, dado esto se puede decir que la Institución tiene un valor agregado porque tienen las siguientes características especiales: se desarrollan, evalúan y ajustan en el entorno cultural indígena. Así es como la educación étnica es un marco de referencia y acción.

La educación integral debe equipar a todos los estudiantes con los conocimientos y habilidades básicos que son esenciales en la vida. Incluye aspectos de educación y formación. Las responsabilidades intelectuales, físicas, artísticas, sociales o emocionales son las que cubren la educación integral. La educación debe ser integral sin ignorar los valores de la conciencia individual y colectiva de los pueblos. Teniendo en cuenta los sentimientos, convicciones, actitudes y conductas que requieren de una seria y respetuosa formación. (PEI Institución Educativa La Iberia, 2008).

La sociedad debe permitir que todas las personas tengan acceso a una educación integral, de manera responsable, así mismo descubran y desarrollen las habilidades que tenemos, como capacidades de autorregulación sobre la base de la autonomía, la empatía por los demás, y en última instancia el interés de convertirse en ciudadanos con sentido del equilibrio y posiblemente desarrollar nuestras habilidades. La educación integral considera la totalidad de las funciones humanas, por lo que este es un concepto que no se puede ignorar. Implica diferentes áreas interés: conocimiento, comportamiento y voluntad.

5.2.1 Interculturalidad

La interculturalidad dentro del campo educativo genera una unión, desde la base del respeto y la aceptación de las diferencias, de lo contrario tendremos una

comunidad educativa dividida, El pluralismo cultural está muy presente en los programas escolares y en el proyecto educativo, no para promover los particularismos culturales, sino para desarrollar en los alumnos el gusto y la capacidad de trabajar en la construcción conjunta de una sociedad donde las diferencias culturales se consideren una riqueza común y no un factor de división (Peiró *et al.*, 2012).

La interculturalidad para el municipio de Riosucio es uno de los pilares que se enriquecen el ejercicio educativo que se llevan a cabo dentro de las instituciones educativas. Adicionalmente, Riosucio cuenta con la posibilidad de contar en su territorio con una gran variedad de etnias, culturas y razas que lo potencian como un municipio con una diversidad propia que permite el intercambio de conocimientos y saberes en clave del respeto y tolerancia por la diferencia. Por lo anterior, Walsh (2005):

(...) la interculturalidad significa “entre culturas”, pero no simplemente un contacto entre culturas, sino un intercambio que se establece en términos equitativos, en condiciones de igualdad. Además de ser una meta por alcanzar, la interculturalidad debería ser entendida como un proceso permanente de relación, comunicación y aprendizaje entre personas, grupos, conocimientos, valores y tradiciones distintas, orientada a generar, construir y propiciar un respeto mutuo, y a un desarrollo pleno de las capacidades de los individuos, por encima de sus diferencias culturales y sociales (p. 4).

Por consiguiente, los procesos de enseñanza y aprendizaje están permeados por esa relación entre culturas, que de manera indirecta llegan a las aulas de clase a fortalecer y potenciar aquellas reflexiones y situaciones que se presentan a el

asunto formativo. Como lo explica Walsh (2005) la intercultural permite aprovechar las experiencias y conocimientos que día a día los estudiantes, docentes y padres de familia construyen a partir de la relación con sus realidades y sobre todo de aquel saber que se concibe desde el territorio y el contexto.

Lo anterior, resalta la importancia que tiene el respeto y la igualdad en los diferentes entornos de aprendizaje donde los estudiantes se encuentran inmersos, y que a su vez posibilitan el intercambio de ideas entre las culturas que cada estudiante lleva al aula de clase para robustecer las prácticas educativas que los docentes implementan en las actividades formativas. De la misma forma, dicho concepto busca reducir las brechas de desigualdad e indiferencia que se pueden presentar entre los sujetos, puesto que permite el reconocimiento del otro desde la autorreflexión y conocimiento de lo propio.

Como complemento de lo anterior, Walsh (2005) expone que: “(...) la interculturalidad intenta romper con la historia hegemónica de una cultura dominante y otras subordinadas y, de esa manera, reforzar las identidades tradicionalmente excluidas para construir, en la vida cotidiana, una convivencia de respeto y de legitimidad entre todos los grupos de la sociedad” (p. 4); en ese sentido, la interculturalidad permite la articulación de las diversas culturas que los docentes pueden llegar a encontrar en la comunidad educativa, por ejemplo, las comunidades indígenas, personas extranjeras o grupos étnicos que forjan un horizonte que se abre hacia una mirada global e incluyente.

Es importante reconocer, como la interculturalidad se vincula con la sociedad y el territorio para favorecer el diálogo entre saberes, aquellos que los estudiantes narran cuando tiene la confianza de exponer sus ideas y que poco a poco se

convierte en una parte fundamental del proceso formativo. Para el caso de los pueblos indígenas, Rojas (2011) explica que: “las trayectorias de la educación indígena y de la etnoeducación adquieren especial relevancia para comprender el despliegue de programas y proyectos que se proponen como alternativas para modificar las relaciones históricas de subordinación entre grupos que conviven en espacios multiculturales” (p. 174).

Por otro lado, Marín (2007) expresa que la interculturalidad en el campo de la educación busca posibilitar la diversidad étnica y cultural como un elemento diferenciador que enriquece el estilo de vida de las personas y asimismo pretende ayudar al estudiante en ese proceso de reconocimiento y aceptación de su propia identidad y al mismo tiempo del respeto y reconocimiento de las identidades culturales de los otros.

Para finalizar el abordaje de la categoría de interculturalidad, se presenta el concepto planteado por Tabares (2019):

La interculturalidad permite a las personas de la diversidad de culturas y colectivos sociales comunicarse e interactuar con los menores prejuicios y estigmatizaciones peyorativas, como propuesta pedagógica se instala en la ética, estética y política social que va más allá de la multiculturalidad, no obstante comporta las representaciones, los estereotipos, la alteridad, los prejuicios; por tanto requiere el diálogo (como mínimos de justicia compartido) para que transiten en estos movimientos de manera que emerja la interculturalidad desde una posición crítica. Por tanto, la interculturalidad se nos presenta como un principio de relaciones, que trasciende la presencia de pueblos y reclama el conocimiento y reconocimiento de

las diferencias en condiciones dignas y en el marco de los derechos humanos y de los pueblos (p. 32).

Entre tanto, la interculturalidad se convierte en la posibilidad de fortalecer las relaciones entre las diversas culturas desde el diálogo y el reconocimiento del otro como parte del proceso formativo en el aula de clase desde lo propuesto por la comunidad educativa de la I. E. La Iberia.

5.2.2 Etnodesarrollo

El término etnodesarrollo fue primero utilizando para todas aquellas propuestas de desarrollo de los grupos étnicos (inicialmente las indígenas), con el propósito de desagregar las necesidades de desarrollo global de las específicas de las comunidades (Cortecero *et al.*, 2020, p. 144). En ese sentido, es fundamental considerar el concepto de etnodesarrollo desde una mirada que parte de la comunidad, es decir, de aquello que los pueblos indígenas aportan para una construcción de ciudad que va más allá de aspectos como la economía, el desarrollo tecnológico e incluso desde el progreso visto como un aspecto de avance y poder.

A partir del concepto de etnodesarrollo, los pueblos indígenas presentan algunas alternativas que permiten la generación de espacios que permiten el avance y el progreso de las comunidades indígenas, siempre desde la mirada de lo propio, del territorio y de los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional, el cual ha establecido distintas normativas y leyes que posibilitan la transformación de

diversos aspectos que impiden el empoderamiento de los miembros de la comunidad indígena. Asimismo, se retoma lo que afirman Cortecero *et al.*, 2020:

(...) el etnodesarrollo como forma de abordaje de los procesos de planeación de los territorios, entendiendo que el análisis se establece a partir de la relación sociedad-naturaleza. Las iniciativas productivas y organizativas que buscan la sustentabilidad han generado una mirada integral del desarrollo, que se ajusta en mayor medida a las realidades y necesidades de la comunidad (p. 144).

En ese sentido, los planes de vida que se establecen en el Resguardo sirven como documento guía para fomentar procesos organizativos desde la mirada de la comunidad y que inicia con las propuestas e iniciativas de la comunidad y que se culminan con la articulación entre Estado, Resguardo y comunidad, es decir, dicho proceso requiere de un trabajo mancomunado abordando aquellas problemáticas que aquejan el territorio y sobre todo plantean soluciones bajo la misma premisa.

Para Monje (2010) el etnodesarrollo presenta una alternativa para las comunidades indígenas como una oportunidad de mejorar desde aquellos aspectos sociales, culturales y ambientales y al mismo tiempo permite que los miembros de la sociedad puedan avanzar hacia una meta en común. Por tanto, dicho concepto es abarcador debido a que incluye todos los aspectos que conforman el territorio y a la vez permite escrudinñar en diversos elementos y características que permiten un desarrollo igualitario, pero sobre todo que esté pensando desde la espiritualidad y cosmovisión que soportan las bases de la educación propia y el territorio.

No obstante, el etnodesarrollo al igual que diversos procesos indígenas están anclados a las políticas que se encuentren vigentes y esto genera diferencias

y retrocesos en las actividades e iniciativas que se tengan construidas. Para Palenzuela (2009) el etnodesarrollo: “El etnodesarrollo niega, por tanto, la validez universal del modelo hegemónico y pretende compatibilizar el acceso a mejores condiciones materiales de existencia con el reforzamiento de la identidad cultural” (p. 137), es ese sentido, dicho concepto requiere de un ejercicio responsable y que pueda aportar al avance de la comunidad siempre con respeto al territorio y la naturaleza.

Asimismo, Palenzuela (2009) explora el concepto de etnodesarrollo presentando la importancia de incorporar a lo propio lo externo dejando de lado el temor de dañar o alternar lo que se encuentra en el interior del territorio. Por el contrario, el etnodesarrollo se respalda desde los parámetros conceptuales y teóricos y técnicos que se acumulan a través de la historia desde el intercambio cultural, por lo tanto, este hace parte del patrimonio de la humanidad.

5.2.3. Educación Integral

La educación como eje fundamental de la sociedad, busca la formación desde diversos aspectos que se tejen para promover una comunidad incluyente y con sentido de pertenencia por sus raíces, que desarrolle habilidades y competencias que les permita a los estudiantes desenvolverse en el día a día. Son diversas las características que permiten una educación integral, puesto que esta se enfoca en todas las dimensiones del ser humano. Huaquín (1998) explica que:

(...) ha nacido la concepción de un humanismo integral que da cuenta de la multiplicidad de expresiones o dimensiones humanas. El hombre se autorevela, como un ser multidimensional. La educación por lo tanto debe responder a una

multiplicidad de exigencias que resultan de la naturaleza humana y de las situaciones espacio-temporales en que cada individuo, grupo, sociedad, o cultura vive y se desarrolla (p. 162).

El ser humano, como sujeto cambiante y flexible precisa de procesos que permitan el desarrollo de habilidades y competencias que le permitan desempeñarse en sociedad, es decir, que pueda encajar en los diversos escenarios en lo que se encuentre. En perspectiva de lo anterior, la educación cumple un rol fundamental para la formación integral de los estudiantes pues es desde allí donde los estudiantes aprenden a relacionarse, al respetar la diferencia, a fortalecer y potenciar sus actitudes y aptitudes en pro de su bienestar y el bienestar del otro (Largo *et al.*, 2022a).

No obstante, hablar de un ser humano integral y en especial de una educación integral requiere de estrategias que vinculen todos los elementos que confluyen en los escenarios educativos, esos que tienes la posibilidad de contar con diversas culturas, pensamientos e ideas que engrandecen el contexto educativo manteniendo el equilibrio entre lo individual y lo comunitario, así lo argumenta Huaquín (1998):

El hombre es un ser personal y comunitario. Por lo tanto, su plena realización no puede darse en forma puramente individual. Toda responsabilidad, aunque personal, tiene un sentido comunitario. La relación con otros es tan natural que el hombre puede ejercer mejor su libertad en presencia de otros que absolutamente solo. Más aun, la libertad humana se desarrolla gracias a la presencia de otros; la

convivencia establece relaciones de sentido que llevan a un crecimiento de libertades mutuas dirigidas a resolverse en responsabilidades compartidas (p. 162).

Por consiguiente, la educación incluye en los proyectos educativos comunitarios (PEC) aquellas características que soportan lo propio pero que a su vez permitan convergen en reflexiones desde la escucha activa del otro y como se menciona aquellas relaciones humano-otro donde las instituciones educativas cumplen un rol fundamental en la formación de los estudiantes a la base de la diversidad cultural, el sentido de pertenencia y el territorio (Gutierrez *et al.*, 2018).

Por ende, la educación integral busca dar respuesta a la utopía que el mismo concepto puede traer, sin embargo, desde el reconocimiento de las problemáticas del entorno y un trabajo comunitario permite el abordaje de espacios de intercambio de saberes, tradiciones y manifestaciones culturales que permiten mantener el legado de los antepasados por medio de la oralidad y los planes de vida que se propongan desde el resguardo (Largo *et al.*, 2022b).

5.2.4 Etnoeducación y Educación Propia

La educación como un derecho fundamental establecido en la constitución política de Colombia requiere de diversos procesos organizados, sistemáticos e inclusivos que puedan ser abarcadores y que a su vez responda a los establecido desde los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) específicamente el número 4 que se enfoca en una educación de calidad, el número 10 que menciona la reducción de las desigualdades y el 16 el cual aborda los procesos de paz, justicia e instituciones sólidas (Chavarro *et al.*, 2017; Gómez. 2018).

La educación propia, se convierte en una alternativa para las comunidades indígenas de perdurar en el tiempo, mantener vivas sus costumbres, raíces y saberes ancestrales, puesto que en las aulas de clase se tejen y se entrelazan historias, narrativas y experiencias que construyen con el tiempo nuevo conocimiento que permite que perdure y perviva en el tiempo considerando además que el territorio es denominado el *mayor pedagogo* (Guarumo, 2018; Taborda, 2021).

En este panorama, la educación propia se consolida como un proceso que requiere de planificación y reconocimiento de aquello que está en el territorio y sobre lo que tenga en cuenta lo que sabedores y cultores tienen para contar, tal como lo indican Salazar y Ceballos (2012):

Los pueblos indígenas que habitan el continente americano, han adaptado sus formas de vida culturales a la civilización occidental, esto se da por el tiempo transcurrido y también como una forma de aculturación. Sin embargo, la educación representa siempre para estos actores un punto de inflexión, puesto que la educación no solo va desde los conocimientos que puedan impartir el Estado por medio de sus ideologías, sino que también los pueblos originarios desean transferir sus valores, normas y culturas (p. 2).

Al mismo tiempo y considerando lo expuesto anteriormente, los pueblos originarios buscan consolidar una propuesta educativa que cumpla tanto con los requerimientos de calidad establecidos por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y a su vez pueda contribuir a la construcción de escenarios educativos desde

el territorio pero con sentido de pertenencia y una misión de paz. Por último Duran (2014) aborda el concepto de educación propia como:

La educación propia alude a la construcción de un horizonte que guía el proyecto de vida de los pueblos indígenas, donde la participación de la comunidad define y apropia la escuela, de tal manera que el maestro no es el único responsable de la educación, sino que es la comunidad (p. 37).

Las comunidades indígenas en Colombia han tomado gran importancia a medida que pasa el tiempo puesto que desde los entes gubernamentales poco a poco han generado diversos decretos, leyes, normativas y directrices que permiten a las comunidades indígenas salvaguardar sus costumbres y saberes en pro de mantener vivo en el tiempo sus saberes, autonomía, identidad y sobre todo procesos educativos. Zuluaga y Largo (2020) argumentan que:

Las comunidades indígenas en Colombia fundamentan su plan de vida desde los lineamientos establecidos por el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), que le da a cada pueblo potestad para adaptarlo según sus necesidades y expectativas. Dentro de su plan de vida, se encuentran elementos fundantes para el desarrollo de la comunidad como lo es su historia, la pervivencia de la cultura, su saber ancestral, la participación comunitaria, el territorio, la justicia, la salud, el ambiente y la educación propia como el conjunto de conocimientos del pueblo que se construye desde su avance y tradición que se transmite de generación en generación (p. 179).

En perspectiva de lo anterior, para las comunidades indígenas se han planteado una amalgama de normativas que buscan proteger el territorio así como

sus costumbres, tradiciones, saberes, creencias, poder político y sobre todo la autonomía como habitantes del territorio nacional, por ejemplo, en la tabla 2 se presentan algunas normativas y leyes que están en pro de las comunidades indígenas y su autonomía.

Tabla 2. Legislación colombiana para comunidades étnicas.

Leyes	Objetivo
Ley 89 de 1890	Por la cual se determina la manera como deben ser gobernados los salvajes que vayan reduciéndose a al vida civilizada (Ver sentencia C-139 de 1996)
Ley 21 de 1991	Aprueba el convenio 169 de la OIT
Ley 70 de 1993	Sobre comunidades negras
Ley 160 de 1994	Sistema Nacional de Reformas Agrarias y Desarrollo Rural y Campesino
Ley 115 de 1994	Ley General de Educación
Ley 387 de 1997	prevención del desplazamiento forzado
Ley 434 de 1998	Consejo Nacional de Paz
Ley 649 de 2001	Circunscripción Nacional Especial
Ley 727 de 2001	Por la cual se estable el Día Nacional de la Afrocolombianidad
Ley 1381 del 2010	Ley de lenguas
Decreto 1088 de 1993	Por la cual se regula la creación de las asociaciones de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales indígenas
Decreto 804 de 1995	Atención educativa para las comunidades étnicos
Decreto 1745 de 1995	Derecho de Propiedad colectiva de las tierras de las comunidades negras
Decreto 2164 de 1995	Titulación de tierra a las comunidades indígenas
Decreto 2249 de 1995	Comisión pedagógica de comunidades negras
Decreto 1396 de 1996	Por el cual se crea la Comisión Nacional de Territorios Indígenas y se crea el programa especial de atención a Pueblos Indígenas
Decreto 1397 de 1996	Por el cual se crea la Comisión Nacional de Territorios Indígenas y la mesa Permanente de Concertación con los pueblos y las organizaciones indígenas y se dictan otras disposiciones.
Decreto 1122 de 1998	Cátedra de Estudios Afrocolombianos
Decreto 1320 de 1998	Reglamenta la Consulta Previa con las comunidades indígenas y negras para la explotación de recursos naturales dentro de su territorio
Decreto 982 de 1999	Comisión para el desarrollo integral de la política indígena
Decreto 4181 de 2007	Comisión Intersectorial para el avance de la población afrocolombiana, palenquera y raizal.

Fuente: Elaboración propia. Tomado de: Universidad del Rosario (2012).

Como se establece en la tabla 2, se presentan las diversas leyes y decretos enfocados a la protección y preservación de los derechos de las comunidades indígenas, es así como Semper (2006) indica que al declarar los derechos indígenas es un aspecto, su implementación y concreción es otro. La Constitución Política (CP) no solo estipula los derechos materiales de los pueblos indígenas en la constitución, sino que también formuló algunos documentos legales procesales para su defensa e implementación, especialmente la acción de tutela (CP artículo 86) y las instituciones correspondientes, entre las que se encuentra la Corte Constitucional (artículo 239). y más abajo), permitiendo a los pueblos indígenas disfrutar de una protección legal efectiva. Desde el inicio de los procesos, el Tribunal Constitucional ha emitido alrededor de cincuenta sentencias sobre los derechos de los pueblos indígenas intentaron aclarar las dudas existentes sobre las disposiciones constitucionales.

No obstante, las comunidades indígenas juegan un papel fundamental en el desarrollo de la sociedad puesto que son ellas las encargadas de mantener vivas muchas tradiciones que dan vida a un país como Colombia el cual cuenta con gran diversidad étnica, cultural, natural y política (Castaño, 2021; Zamora, J., 2021; Zamora, Yaned, 2021).

Sin embargo, la educación propia en el territorio ha sido un punto de discrepancia entre los miembros de la comunidad generando diferencias en los procesos educativos que se desarrollan dentro de la I. E. Por consiguiente, la educación propia requiere de un escenario incluyente, que responda a las necesidades de la comunidad pero sobre todo que no genere rupturas por la diversidad cultural que se vive en la zona de influencia de la institución educativa.

Otro aspecto relevante dentro de la educación propia es la implementación internamente en las instituciones educativas puesto que aun no se cuenta con un sistema educativo que responda a las necesidades de la comunidad y del territorio indígena y que de la misma manera se pueda cumplir con los lineamientos de calidad que son exigidos por el MEN. Lo anterior, implica un trabajo común entre docentes, estudiantes, padres de familia, líderes del resguardo, sabedores, cultores y directivos con el fin de consolidar una propuesta educativa propia considerando que la I. E. es pionera en el desarrollo de la educación propia.

Por consiguiente, la educación propia requiere de una articulación entre los que se desea enseñar y lo que el territorio proporciona para las I. E. por ende, se hace imperante la vinculación de diversos aspectos como el territorio, la comunidad, los sabedores, las prácticas ancestrales y el fortalecimiento del Resguardo desde los procesos educativos que se desarrollen en las I. E que conforman el territorio.

5.2.5 Ciudad Educativa

Riosucio es un municipio que cuenta con diversidad cultural y que posee aspectos relevantes en el campo educativo. Por esta razón, es necesario que sus políticas se adapten y cambien en relación con el desarrollo y avance de la sociedad y la tecnología. En palabras de Brarda y Ríos (2004): “el mundo de la cultura se ha transformado aceleradamente, por ende la educación – entendida como un complejo de actores, escenarios, rituales y significados – no ha permanecido ajena (p. 36). Por consiguiente, la educación es una herramienta que permite el avance y progreso de las sociedad y por tanto, requiere de procesos

formativos enfocados a la construcción de contexto reconociendo la realidad y las problemáticas que afectan la calidad educativa. Por otro lado, Jurado (2003) indica que:

La ciudad supone narrativas y formas de lazo social no sujetas a los marcos de referencia normativos de la institución escolar o familiar. En este sentido la ciudad remite a procesos cognitivos y de socialización, que por sus complejas y versátiles dinámicas culturales escapan a la estructuración de instituciones disciplinarias como la escuela. De allí que sea necesario identificar las formas y dinámicas de sociabilidad que son propias de la ciudad y los procesos educativos que inducen, de forma que pueda ser enunciada como *ciudad educativa*. Este planteamiento implica el rastreo de algunas de las propuestas más importantes sobre el tema, sin pretensiones exhaustivas (p. 33).

En perspectiva de lo anterior, hablar de una ciudad educativa implica una serie de acciones y estrategias que permiten avanzar en clave del reconocimiento del contexto bajo la premisa de la identificación de las realidades del territorio y desde las particularidades de cada individuo. Por ende, los estudiantes, directivos, docentes y padres de familia deben trabajar de manera mancomunada y de forma que puedan convergen las propuestas e ideas en pro de mejorar la calidad de la educación. Todo lo anterior, requiere de iniciativas y políticas que permitan que las instituciones educativas puedan dar respuestas a las necesidades y expectativas de los habitantes.

Autores como Requejo (1994), argumentan que la función educativa involucra a toda la sociedad, más que a un marco exclusivo reducido a la

organización de las escuelas del sistema educativo formal de cada sociedad y de la ciudad moderna, en el marco de política general. Se considera que todos los elementos de una ciudad (centros de producción, estructuras sociales y administrativas, redes culturales, etc.) tienen un potencial educativo relacionado con el aprendizaje permanente.

A modo de cierre, el reconocer las potencialidades y las dificultades que tiene el territorio y el contexto inmediato permite que las instituciones educativas puedan tomar decisiones a la luz de sus procesos formativos y que estos puedan ser incluyentes, reflexivos pero sobre todo pertinentes y de calidad. Por consiguiente, es importante tener en cuenta que la I. E. responde a las necesidades y expectativas de la comunidad educativa bajo los lineamientos establecidos por el MEN y a su vez busca implementar y consolidar un sistema educativo propio que permita construir una propuesta desde las categorías propuestas para la investigación.

6. Metodología

6.1 Enfoque: Etnográfico

Debido a la problemática evidenciada anteriormente, el diseño de esta investigación cualitativa es de tipo exploratorio transversal, con un enfoque cualitativo y método etnográfico hermenéutico. Las técnicas de investigación utilizadas son: revisión documental, la observación participativa y la entrevista (Duque y Cardona, 2021).

Diseño: emergente, porque el Macroproyecto tiene objetivos establecidos para orientar el proceso, permitiendo así que la investigación se adapte a unos cambios circunstanciales. Desde un punto de vista metodológico, se recomienda utilizar los tres momentos: pre-configurar, configurar y post-configurar. En la pre-configuración, hay revisión de documentos y soporte para elementos etnográficos. Por ejemplo, en la descripción del contexto y el compartir con otros. Esto se hace a través de entrevistas, Las conclusiones extraídas de las observaciones pueden ilustrar claramente algunas categorías. En el diseño de la metodología se realizó una revisión de la literatura (Macroproyecto, RIOSUCIO COMO CIUDAD EDUCATIVA: DE LA UTOPÍA A LA REALIDAD y el PEI).

Como parte de la recolección de la información se lleva a cabo en primera instancia una revisión documental. En ese sentido, se lleva a cabo el análisis del PEI de la I. E. como documento que marca la pauta y la guía de docentes y directivos. De esta manera se recopilan aquellas categorías que soportan el proceso investigativo. En segunda instancia, se aplica una entrevista (tabla 3) con el fin de

reconocer y dialogar con los estudiantes, docentes y líderes de la comunidad educativa y que soportan el proceso educativo dentro de la I. E.

En tercer momento y para finalizar, se realiza el análisis de los relatos proporcionados por las personas que fueron entrevistadas con el propósito de recopilar las ideas fuerza y aquellos pensamientos que tienen los docentes, estudiantes y personas entrevistadas sobre las diferentes categorías de la investigación, es decir, sobre la interculturalidad, la educación propia, el etnodesarrollo y la educación integral como agentes de cambio y de consolidación de las pedagogías que se desarrollan dentro de la I. E. Dicho ejercicio se realizó bajo la premisa del análisis del discurso para luego contrastar con la literatura y como estas se articulan con las categorías de la investigación.

6.1.1 Población

Docentes de la Institución Educativa La Iberia, estudiantes de la comunidad educativa y los padres de familia o acudientes. Por tal motivo, se seleccionan diversos padres de familia, estudiantes y líderes del Resguardo quienes cuentan con una visión global de la comunidad educativa.

6.1.2 Muestra

Información obtenida mediante observación y entrevistas realizadas, dichas entrevistas se desarrollaron de manera codificada para mantener la confidencialidad de los participantes. Se tuvieron en cuenta para la selección de la muestra la participación y sentido de pertenencia con los procesos educativos que apoyan y nutren la educación propia en el territorio, así como los años de experiencia en pro

de la identidad cultural y sentido de pertenencia en especial de los docentes que hacen parte de los procesos formativos.

6.1.3 Marco muestral

Docentes de la Institución Educativa La Iberia, estudiantes, padres de familia de los estudiantes o acudientes.

6.1.4 Criterios de inclusión

Autorización por parte de la Institución Educativa La Iberia para abordar todo el proceso de investigación, consentimiento informado de docentes, estudiantes, padres de familia o acudientes. Al validarse las encuestas, se aplican 3 encuestas diferentes, una para 10 docentes, donde se realizan preguntas sobre el tiempo laborado y la percepción de como transmiten pedagogías, encuesta para 20 estudiantes sobre como reciben la educación, cuál es su percepción frente a las diferentes categorías, encuesta a 20 padres de familia o acudientes sobre la educación que reciben sus hijos.

La investigación cualitativa, también llamada método cualitativo, es una técnica que tiene como propósito evaluar, ponderar e interpretar la información obtenida a través de entrevistas, diálogos, registros y otros recursos para explorar el significado profundo; es la apreciación de las cosas en el entorno natural. Sobre la base de la explicación, método de investigación muy utilizado en diferentes ciencias del conocimiento, especialmente aquellas ciencias que requieren interacción e intervención social.

La investigación cualitativa ha surgido como un paradigma alternativo al paradigma racionalista, porque existen diversos problemas, interrogantes y limitaciones entre diferentes disciplinas en el campo social, que no pueden ser resueltos por la metodología cuantitativa. (Cotán Fernández, 2016; Duque & Largo, 2021; Hurtado, 2020; Ospina, 2021) Dado esto se puede afirmar que la investigación cuantitativa es un método objetivo, pero pierde en parte un alto grado de humanidad, basado en diferentes contextos que quizá ha dejado grandes vacíos, secuelas, necesidades o debilidades; por el contrario la investigación cualitativa es subjetiva pero el centro de la misma se basa en el ser, hacer, sentir de las personas que participan en la investigación y son quienes permiten avanzar desde objetivos, hasta las conclusiones de la investigación.

Tabla 3. Entrevista aplicada.

Pregunta de investigación	Objetivo general
¿Cuáles son las pedagogías que emergen en la institución educativa La Iberia para entrelazar los saberes ancestrales, teóricos y prácticos, como proceso de reconstrucción integral de la identidad del estudiante indígena?	Develar las pedagogías que emergen en la Institución Educativa La Iberia para entrelazar los saberes ancestrales, teóricos y prácticos, como proceso de reconstrucción integral de la identidad del estudiante indígena.
Objetivos específicos	
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las categorías que emergen de las teorías educativas y los constructos sociales que fundamentan la propuesta educativa y dan sentido a las prácticas educativas. • Establecer la relación entre las categorías encontradas en perspectiva de pedagogías que emergen y las realidades del contexto. • Comprender los asuntos que motivan la acción de las pedagogías que emergen de la relación entre las teorías educativas, las prácticas educativas, los constructos sociales y las realidades del contexto. 	
Categorías encontradas	Preguntas
Educación con técnicas teórico-prácticas Agroambientales	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué procesos pedagógicos y curriculares son fundamentales para llevar a cabo su práctica pedagógica desde el modelo educativo de la I. E la Iberia? (docentes) 2. ¿Cuáles son los elementos y características que usted considera fundamentales dentro del proceso formativo a la luz del modelo pedagógico? (docentes)

	<ol style="list-style-type: none"> 3. ¿Qué estrategias utiliza a la luz del modelo pedagógico para desarrollarlos en el contexto escolar? (docentes) 4. ¿De qué manera articula el modelo pedagógico dentro de sus prácticas educativas en su rol como estudiante? (estudiantes) 5. En el PEI la Educación con técnicas teórico-prácticas Agroambientales es un referente fundamental; ¿cómo la conciben y cómo lo llevan a la práctica? (docentes).
Etnoeducación	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuál es la relación entre los procesos que adelanta el resguardo y cómo se articulan a los procesos que se desarrollan en la institución educativa la iberia? (estudiantes, docentes) 2. ¿De qué manera su proceso formativo permite el fortalecimiento de su identidad como miembro de la comunidad indígena? (estudiantes) 3. ¿Cómo articula usted (como docente, estudiante) la etnoeducación, con el modelo pedagógico establecido en la institución educativa?
Etnodesarrollo	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué elementos del territorio incorpora a su práctica pedagógica de aula? (docentes) 2. ¿Cómo podría describir el desarrollo de la comunidad indígena desde su experiencia en la comunidad? (docentes) 3. ¿Cuál es el rol del estudiante dentro del territorio y en la I. E. la Iberia? (docentes) 4. ¿Cuál considera que es su aporte al territorio desde su proceso formativo a las actividades que se desarrollan en la comunidad? (estudiantes) 5. ¿De qué manera la institución educativa impacta la comunidad? (estudiantes)
Educación Integral	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuáles son los aspectos que favorecen el proceso formativo de los estudiantes, de la comunidad y del territorio en particular? (docentes - estudiantes) 2. ¿Cuáles son los aportes que usted como docente realiza en los ambientes de aprendizaje para contribuir en los procesos formativos de la comunidad educativa de la I. E. la Iberia? 3. ¿Cómo podría definir la formación que es proporcionada en la I. E.? (estudiantes) 4. ¿Qué características de las prácticas educativas que se proporciona en la I. E. puede resaltar a la luz de una formación integral? (docentes, estudiantes)
Interculturalidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuál es la importancia de la interculturalidad para la institución educativa? 2. ¿Cómo puede usted evidenciar la interculturalidad dentro de las aulas de clase y en la comunidad educativa en general? 3. ¿Cómo se articulan la interculturalidad, la educación integral, la etnoeducación y el etnodesarrollo en las aulas de clase de la I. E.?

Fuente: Elaboración propia.

6.2 Análisis de la información

El análisis de los datos se realiza de forma descriptiva, teniendo en cuenta la información recolectada en las encuestas, verificando cuantos años de experiencia tienen los docentes y su perspectiva frente a varios puntos asociados a la pedagogía, también se tiene en cuenta la perspectiva de los padres y de los estudiantes dado la calidad pedagógica de la institución, es decir, al hablar de calidad se busca que se pueda dar respuesta a las necesidades de la comunidad a la luz de los lineamientos de la educación propia sin dejar de lado lo estipulado en la Ley general de educación (Ley 115) y los planteamientos de calidad exigidos por el MEN.

6.3 Resultados de las entrevistas

6.3.1 Revisión de las categorías de investigación

A continuación, se presenta el análisis de las categorías desde el reconocimiento y diálogo que se dio con los docentes que hacen parte del proceso educativo dentro de la Institución Educativa La Iberia y que a su vez aportan al crecimiento de la educación propia, considerando además que el centro educativo es pionera dentro del Resguardo en la consolidación del modelo de educación propia tomando como pilares de formación los saberes ancestrales, el territorio, las manifestaciones culturales y la identidad de sus habitantes, es decir, la identidad del Resguardo en Cañamomo-Lomapieta estaba basado en el respeto por las tradiciones ancestrales, los saberes que han pasado de generación en generación

y por tanto, han nutrido una educación propia enfocada al fortalecimiento de lo propio y que responde al territorio como *mayor pedagogo*.

En ese sentido, se presenta un recorrido por las narrativas y diálogos que nutren el proceso formativo desde el reconocimiento del sujeto, es decir, desde los estudiantes, los padres de familia, los docentes y los miembros que forman parte del ejercicio educativo a la base del PEI, el cual empieza a generar su proceso de transición al PEC. Para el análisis de la información, se codifican los participantes de la siguiente manera: Docentes Participantes 1: **D.P.1**; de esta manera se reconoce el pensar del docente desde su experiencia.

6.3.1.1. Educación con técnicas teórico-prácticas Agroambientales

La institución educativa la Iberia, dentro de su proceso educativo reconoce la importancia del aprendizaje que se da desde la experiencia, es decir, aquel que se da desde el propio aprendizaje haciendo e interactuando con el territorio -*el mayor pedagogo*- el cual el docente utiliza como insumo de trabajo para intencionar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Tal como lo indican los docentes en sus respuestas a las preguntas planteadas:

los procesos se ubican desde cada uno de los momentos de clase, pensados estos respecto a las propuestas de las mallas curriculares, la planeación y su ejecución partiendo de la integración de los ejes curriculares y teniendo en cuenta las estrategias planteadas desde el modelo pedagógico **D.P.1**

el contexto, el territorio como el espacio que integra, recoge y en el que se construye el conocimiento, el estudiante como el individuo que tiene sus propios saberes, que aprende y se encuentra en constante cambio y formación **D.P.1**

Las estrategias utilizadas son el taller, proyecto de aula, trabajo cooperativo, actividades encaminadas al conocimiento de los saberes culturales como la entrevista y el conversatorio **D.P.1**

Se concibe como un elemento fundante del que hacer pedagógico ya que permite entrelazar el saber universal con la práctica situada en el aula o en el contexto a

través de la exploración y conocimiento del entorno con los proyectos transversales e institucionales **D.P.1**

Los procesos pedagógicos y curriculares fundamentales en mis prácticas pedagógicas están fundamentados en los postulados de la educación propia. “educación propia es el espacio donde todos aprendemos y todos enseñamos”, “el territorio es nuestro mayor pedagogo” y “la flexibilidad de la vida posibilita aprendizajes” **D.P.2**

La educación propia en clave del trabajo y de las prácticas pedagógicas que se desarrollan en la I. E. permiten apropiarse de conceptos que enriquecen el saber y el conocimiento de los estudiantes donde se prima aquello que es propio y donde el territorio toma el papel central del proceso formativo, por tanto, los docentes apropian el concepto donde todos aprendemos y todos enseñamos debido al diálogo constante con sabedores, líderes y docentes dentro de las aulas de clase. Así mismo, se resalta la importancia de los procesos educativos a la base de la implementación de diversas intencionalidades educativas como se muestra a continuación:

- La historia
- Saber Ancestral
- El territorio
- Identidad cultural
- usos y costumbres
- tradición oral
- medicina tradicional
- Liderazgo
- La danza
- La chirimía
- Artesanías
- La labor agrícola **D.P.2**

- La Formación en contexto
- Investigación basada en la comunidad
- La enseñanza para la vida **D.P.2**

Se conciben las prácticas agroambientales como la posibilidad de dar continuidad a nuestra existencia mediante el consumo de productos orgánicos. **D.P.2**

- Mediante diferentes proyectos:
- Jardinería
- Huerto de plantas medicinales

- La huerta escolar
- Abono orgánico
- El servicio Social
- Proyectos SENA **D.P.2**

Como se puede observar la educación desde el contexto permite una apropiación de los estudiantes de los conceptos propios del entorno, que permite un aprendizaje significativo o en profundidad desde la mirada de aquellos que los docentes ya conocen y que quieren sembrar en sus alumnos, pero de manera reciproca se da un intercambio de saberes porque los estudiantes traen consigo experiencias y conocimientos que han pasado de generación en generación manteniendo el legado de tradiciones y actividades que se convierten en identidad y que fortalecen el sentido de pertenencia.

Con base en lo anterior, se reconoce el legado que se da desde el diálogo y el encuentro con el otro, es decir, los saberes ancestrales se consolidan en el tiempo gracias al compartir entre semejantes, y al referirse a semejantes son aquellas personas que se encuentran en el territorio y que se reconocen como miembros de la comunidad educativa en pro de los procesos que se adelantan dentro del Resguardo y en la I. E. Así mismo, los docentes participantes reconocen la importancia de las prácticas educativas articuladas con el modelo pedagógico los cuales fortalecen el aprendizaje contextualizado y sobre todo un conocimiento que parte de lo propio, lo anterior, parte de la lectura del contexto, del plan de vida del resguardo que se hace evidente en los procesos formativos y la recuperación de tradiciones y manifestaciones culturales en las aulas de clase.

Los procesos que son fundamentales para implementar en la práctica pedagógica son teniendo en cuenta los principios filosóficos, los ejes integradores y los saberes universales que se debe ver reflejados en la planeaciones y mallas curriculares, pues

se pretende formar personas competentes capaces de enfrentarse a este mundo cambiante que les exige enfrentarse a nuevos retos sin perder su identidad y pertenencia y así fortalecer su cultura sin perder su esencia. **D.P.3**

Los elementos y características que considero fundamentales en el proceso formativo es el territorio, pues es en el que se ve reflejado toda su historia, y sus mayores son esa fuente de saber que permiten conservar esa lucha que se ha tenido por el territorio y así motivar a los estudiantes a apropiarse de este, como líderes y al formarse en otros campos del conocimiento puedan venir y aplicarlos en su territorio para así conservar sus raíces. **D.P.3**

Las estrategias que utilizo es que los estudiantes reconozcan su territorio a través de diferentes metodologías que permitan al estudiante consultar e indagar con personas, con mayores de su territorio, con sabedores acerca de este. Teniendo presente todas esas creencias que nos hacen únicos como son las plantas medicinales, tradición oral, mitos, leyendas. **D.P.3**

La técnica teórico práctica agroambiental en la institución se emplea en el proyecto PRAE, con el fin de concientizar y motivar a los estudiantes a conservar su medio ambiente y a hacer uso adecuado de sus tierras con huertas caseras, al igual como diferentes proyectos como ONDAS y la articulación del SENA. **D.P.3**

Prácticas educativas, territorio, estrategias, saberes ancestrales y lo ambiental, son algunas características que posibilitan una educación desde lo agroindustrial donde convergen saberes técnicos, científicos y propios en la labor que tiene como fin poder aprender de la tierra, del encuentro con ella y sobre todo de palpar su imponencia y su espiritualidad como parte del proceso formativo integral e inherente al ser humano dentro del desarrollo de sus habilidades y capacidades. Lo anterior, pensando desde el diálogo con los líderes, sabedores y docentes que con el paso del tiempo han articulado sus prácticas culturales con el reconocimiento del territorio como *mayor pedagogo*.

Por tanto, reconocer lo propio exige el acercamiento entre los estudiantes y el contexto, identificando problemáticas para plantear diversas soluciones encausadas a posibilitar un aprendizaje que fortalezca los conocimientos y prácticas ancestrales. En la ilustración 2, se presenta el resumen de aquellas categorías que

soportan el PEI de la Institución Educativa la Iberia, lo cual permite un desarrollo conceptual y epistemológico del proceso formativo que se adelanta dentro del plantel educativo.

Ilustración 3. Resumen de la categoría técnicas teórico-prácticas agroindustriales.



Fuente: Elaboración Propia.

Con base en los resultados obtenidos para la categoría relacionada con las técnicas teórico prácticas agroindustriales se logró resumir la información como se muestra en la tabla 4, tomando las ideas fuerza de las respuestas de los entrevistados.

Tabla 4. Resumen de la categoría Agroindustrial y las subcategorías.

CATEGORÍA: TÉCNICAS TEÓRICO-PRÁCTICAS AGROINDUSTRIALES	
Subcategoría	Análisis y definición del concepto
Territorio – Ambiente	Como parte del proceso formativo que se lleva a cabo en la institución educativa, se tiene en cuenta el entorno dentro de las actividades y

	<p>estrategias formativas que se implementan en las aulas de clase. Por esta razón, es imperante que los docentes cuenten con el conocimiento y los saberes para establecer un escenario dentro de lo que se tiene y vive en la comunidad y donde el territorio haga parte de las iniciativas educativas para que los estudiantes puedan comprender su contexto y su realidad.</p>
<p>Educación Propia</p>	<p>Uno de los aspectos a resaltar dentro de las prácticas educativas es vincular lo propio, reconocer lo del contexto para tenerlo en cuenta a la hora de proponer procesos educativos que están ligados a la realidad de los estudiantes recuperando los saberes ancestrales.</p>
<p>Prácticas Pedagógicas</p>	<p>Para que se pueda llevar a cabo una enseñanza que incluya la educación propia como pilar formativo, es de vital importancia que los docentes puedan articular dentro de sus prácticas pedagógicas el conocimiento del territorio, las experiencias que se tiene en la comunidad y trabajar de manera conjunta con los miembros de la comunidad en pro de mantener vivas las tradiciones y manifestaciones culturales que identifican el territorio.</p>

Fuente: Elaboración propia.

6.3.1.2 Etnoeducación

Para Arbeláez y Vélez (2008) la etnoeducación es abordada desde los lineamientos constitucionales como:

La Ley 115 de 1994, en su capítulo 3º, artículos 55 al 63 regula la educación para grupos étnicos. En esta Ley “se institucionaliza la etnoeducación, entendida como la educación que se ofrece a grupos o comunidades que integran la nacionalidad, que poseen una cultura, una lengua, una tradición y unos fueros propios. Reconoce principios y fines específicos, permite el desarrollo de las lenguas autóctonas, fija criterios para la selección, formación y profesionalización de educadores y orienta el desarrollo administrativo de la educación, con la participación de las comunidades y sus autoridades” (p. 58).

Con base en lo anterior, se puede reconocer la importancia que poco a poco ha tomado la etnoeducación en el contexto de las comunidades indígenas y como lo mencionan Arbeláez y Vélez (2008) argumentan que los principios de la etnoeducación son: la integralidad, lengua, autonomía, participación comunitaria, interculturalidad, flexibilidad, progresividad y solidaridad. Tal como lo expresan los participantes:

el resguardo permite el fortalecimiento de procesos formativos a través del fortalecimiento de la cultura con grandes aportes en danza, chirimía, la oralidad lo cual promueve el valor por los saberes culturales **D.P.1**

la etnoeducación y el modelo pedagógico de la institución se hallan entrelazados, siendo nuestro modelo etno humanístico conceptual, se articulan a partir de la planificación de las actividades escolares contextualizadas que permitan conocer, apropiarse, valorar lo propio y darle uso y sentido a la luz de la realidad actual y comunitaria que comprende las dinámicas propias del contexto, todo ello a través de las mallas curriculares y las planeaciones propias en cada asignatura **D.P.1**

El resguardo siempre adelanta procesos etnoeducativos los cuales articulan con la institución con el propósito de capacitar a los docentes en lo que es la lengua materna, el fortalecimiento de danza, chirimía, con el propósito de rescatar y fortalecer lo propio del resguardo como lo son sus costumbres. **D.P.3**

La manera en cómo articulo la etnoeducación es a través de proyecto de aula que permita tener en cuenta lo propio del territorio, como al igual aquellos saberes universales que el estudiante también debe conocer y apropiarse de ellos. Un ejemplo es cuando se trabaja las fases de la luna, los eclipses y como esto se ve reflejado en la siembra de los cultivos dentro del territorio con los mayores. **D.P.3**

No obstante, pensar en procesos de fortalecimiento desde la etnoeducación constituye una articulación entre la formación que se da desde lo propio y donde se vinculan aspectos como la identidad, el sentido de pertenencia y el respeto, para potenciar un proceso integral de aprendizaje, en dicha perspectiva empiezan a consolidarse propuestas de trabajo mancomunado entre estudiantes, padres de familia y docentes en un escenario de transformación y de fortalecimiento de lo propio a la luz del desarrollo de la comunidad educativa. A continuación, se muestra la importancia que tiene para la comunidad la articulación de la etnoeducación desde el territorio:

Relación de la Institución con el área de Patrimonio Natural del Resguardo, desarrollada en el proyecto PRAE y el programa del SENA, buscando la protección de la madre tierra. D.P.4

Relación entre el área de Cultura con la Institución, se desarrolla mediante las horas de la jornada única con diferentes proyectos pedagógicos transversales como: danzas, tradición oral, artesanías, música. D.P.4

La relación entre los procesos que adelanta el resguardo, se articula de manera permanente a los procesos que se desarrollan en la institución educativa la iberia, siempre están orientados al fortalecimiento de la educación propia D.P.2

Como docente creo que la articulación en nuestra institución está más orientada a la educación propia. D.P.2

Apoyo por parte del Resguardo en las distintas actividades comunitarias de la Institución. D.P.4

Complementando el área de Castellano con tradición oral, a través de la transversalización de las mallas utilizando algunos estándares, en el proyecto de animación a la lectura donde se fortalece las habilidades comunicativas con la estrategia de investigación en casa de las tradiciones y saberes culturales de la región. D.P.4

Mi proceso formativo está en la búsqueda que el alumno estudie para mejorar su calidad de vida en el territorio no para ausentarse de él. D.P.2.

A modo de cierre, la etnoeducación permite que los procesos educativos sopesen el desarrollo de las comunidades y puedan permanecer en el tiempo, es

decir, se vinculan los procesos formativos para que se puedan generar estrategias de progreso dentro de la comunidad, todo lo anterior gracias a la transmisión de saberes entre los sujetos que hacen parte de la comunidad. Por consiguiente, hablar de educación propia no implica un contraste entre los lineamientos de calidad, sino que por el contrario se complementan, es decir, dialogan entre sí para dar respuesta a las exigencias del mundo desde lo local, nacional e internacional. Considerando lo anterior, la etnoeducación se construye desde el quehacer pedagógico y educativo de los docentes considerando la importancia de los mayores y sabedores en el entorno, incluyendo espacios de reflexión donde los estudiantes puedan vivenciar su aprendizaje de manera directa, es aquí donde se genera el intercambio de saberes y son los mayores quienes ingresan a las aulas de clase para compartir sus experiencias con los estudiantes a la base de su proceso formativo.

Por tal motivo, como lo señala Romero (2010) la etnoeducación desde su aparición y sus inicios en los procesos organizativos de las comunidades indígenas se ha ido potenciando su concepto el cual incluye rasgos, características y parámetros diferenciadores de la comunidad:

La aparición del concepto de Etnoeducación en Colombia, como campo del multiculturalismo, a finales de la década de 1980, se ubica dentro de las políticas públicas del Estado como un tipo de educación para las comunidades indígenas, aunque su construcción como categoría educativa ocurriera, por supuesto, dentro de campos relacionales fluidos y multidimensionales (...) (p. 171).

En la ilustración 3, se presenta el resumen de la categoría etnoeducación desde el análisis de las entrevistas donde convergen aquellos aspectos que se reconocen del proceso educativo en la I. E.

Ilustración 4. *Resumen categoría Etnoeducación.*



Fuente: Elaboración Propia.

Con base en los resultados obtenidos para la categoría relacionada con etnoeducación, se logró resumir la información como se muestra en la tabla 5, tomando las ideas fuerza de las respuestas de los entrevistados.

Tabla 5. *Resumen de la categoría Etnoeducación y las subcategorías.*

CATEGORÍA: ETNOEDUCACIÓN	
Subcategoría	Análisis y definición del concepto
Escuela – Comunidad – Territorio	Sin duda alguna esta Triada incluye aspectos que son indispensable para fortalecer los procesos etnoeducativos puesto que si no hay un reconocimiento del territorio, no se podrían desplegar aquellas estrategias educativas en pro de

	<p>la recuperación de la identidad y de los saberes ancestrales que nutren la vida de la comunidad y que fortalecen el sentido de pertenencia de los miembros del resguardo y por esta razón, la escuela se convierte en ese canal que posibilita el intercambio de ideas y de reflexiones sobre los procesos relacionados con la etnoeducación. Allí se puede generar una relación con la denominada <i>ecología de saberes</i>, planteado en Follari (2019): “la relación del conocimiento especializado con los conocimientos y discursos cotidianos” (p. 127).</p>
--	--

Fuente: Elaboración propia.

6.3.1.3 Etnodesarrollo

El Etnodesarrollo le permite a un territorio ancestral, arraigado a tradiciones poder potenciar la autonomía y la autogestión. El Etnodesarrollo se fomenta bajo los ámbitos del control cultural, autonomía y autogestión; en la medida en que una comunidad indígena logre reivindicaciones y legitimación en estas áreas, será candidata a realizar proyectos basados en el Etnodesarrollo, donde sólo los integrantes de la comunidad serán los que determinen los fines e intereses a alcanzar, así como los recursos culturales a utilizar (Ríos y Solís, 2009).

No obstante, el etnodesarrollo se enfoca en posibilitar la forma como el progreso se articula con lo propio y, por tanto, tiene en cuenta la cultura, las tradiciones, las manifestaciones culturales y sobre todo el modelo de educación propia, es decir, dentro del proceso formativo el estudiante cuenta con espacios para pensar en su desarrollo profesional desde una mirada del territorio que permita aportar a la construcción de identidad y sentido de pertenencia desde su propio

quehacer profesional en el futuro. En dicha perspectiva, la comunidad comenta que el etnodesarrollo se concibe como:

el conocimiento propio de los mayores, la tradición oral, la cultura, reconocimiento del territorio. **D.P.1**

- La cosmogonía
- La cosmovisión
- La espiritualidad
- Identidad cultural
- Los usos y costumbres
- Las costumbres **D.P.2**

La espiritualidad, los saberes de los mayores y a través de proyectos de aula la apropiación y reconocimiento del territorio, donde se puede ver reflejado en algunos estudiantes la capacidad de liderar y de defender su territorio apropiándose de su cultura, creencia y tradición. **D.P.3**

Saberes, usos y costumbres de la región. **D.P.4**

Como se puede identificar en los aportes realizados por la comunidad, el etnodesarrollo toma elementos que construyen identidad y que forjan el sentido de pertenencia de los habitantes, por ejemplo, el gobierno escolar, la guardia indígena, los rituales de armonización y el uso de plantas medicinales para mencionar algunos. Considera el territorio como eje central de la espiritualidad, el respeto por lo natural y de esta manera seleccionar la manera como se dará el progreso de la comunidad, como lo abordan Ríos y Solís (2009):

(...) conceptos como autonomía, autogestión, autodeterminación, ámbitos de cultura propia, se unen al discurso reivindicativo de las culturas indígenas. La meta principal reside en devolver el control cultural a los pueblos indios para que -efectivamente- sean ellos quienes decidan el rumbo de su progreso (p. 196).

Dichos aspectos son indispensables para mediar en la construcción de progreso en la comunidad y de la misma forma se articula con la educación propia y los saberes ancestrales, donde se puede fundamentar aquellas características de

lo propio desde la autonomía, el territorio y el sentido de pertenencia. (Zuluaga y Largo, 2020). Por otro lado, se identifican algunos puntos que hacen parte del progreso y que a la vez permean el desarrollo de los pueblos, que si no se tiene claridad y arraigo por lo propio puede caerse en procesos inadecuados que pueden afectar el proceso formativo:

El desarrollo en la comunidad es alarmante, no somos ajenos al desarraigo histórico cultural **D.P.2**

La comunidad se ha caracterizado por ser cooperativa que se interesa por querer sacar a sus hijos adelante, donde muchos de ellos por oportunidades de estudio y de trabajo se van del territorio, y son pocos los que regresan a este con el propósito de aplicar lo que han adquirido en sus estudios superiores. **D.P.3**

Mi mayor aporte al territorio es el amor y cuidado y defensa por la madre tierra **D.P.2**

Se ha protegido el aspecto cultural de la región, ya que desde la escuela se fortalece a través de las danzas, la tradición oral, la chirimía, la gastronomía, etc. **D.P.4**

Al igual tengo presente en mi práctica pedagógica los usos, costumbres y creencias del territorio en el cual me encuentro, para así poder seguir fortaleciendo sus raíces y legado ancestral. **D.P.3**

En perspectiva de lo anterior, la comunidad reconoce la importancia del etnodesarrollo, revisando lo expuesto por Calvo y García (2013): “la etnoeducación se convirtió en la política oficial del Estado colombiano con el fin de garantizar el derecho a la educación básica de los grupos con estatus étnico” (p. 345), dentro de dicho proceso se reconoce que: “(...) en la actualidad es administrada por el Ministerio de Educación, el cual a partir del año escolar 2011 ha empezado un proceso de transferencia a manos de las propias autoridades indígenas, en el marco del Decreto 2500 de agosto del 2010” (p. 345), pero a la vez comprende la necesidad de estar preparados para ella. Asimismo, señalan que el etnodesarrollo debe estar anclado con procesos de capacitación desde lo propio que permita consolidar aspectos eficaces y pertinentes donde se tiene como línea de partida lo

propio, es decir, la identidad, la autonomía y territorio como conocimiento que se teje y permite el avance de la comunidad.

Lo anterior, se articula con el concepto de educación propia que en palabras de Calvo y García (2013) dicen que: “Busca salirse de los límites escolares sin olvidar la responsabilidad que tienen las comunidades para definir, organizar y controlar la educación bajo sus propias dinámicas culturales y cosmovisiones” (p. 345). Adicionalmente, como el etnodesarrollo se articula a los procesos educativos desde la etnoeducación y la educación propia, es imperante reconocer el valor del estudiante en la comunidad y como este aporta a los procesos de avance y progreso tal como lo resaltan los sujetos que fueron parte de la entrevista así:

el rol del estudiante se puede definir como un líder en formación que construye conocimiento desde lo colectivo en función de lo comunitario **D.P.2**

El rol del estudiante es formarlos como personas competentes capaces de enfrentarse a un mundo cambiante que les exige día a día enfrentarse a nuevos retos, donde se pretende formar al estudiante en todos aquellos saberes universales si desligar sus costumbres, creencias y tradición. **D.P.3**

Los estudiantes son quienes reciben el conocimiento tanto de los docentes como de sus autoridades propias, permitiéndole y respetándole la expresión de su cultura cumpliendo ellos también un rol de emisor de sus conocimientos tradicionales. **D.P.4**

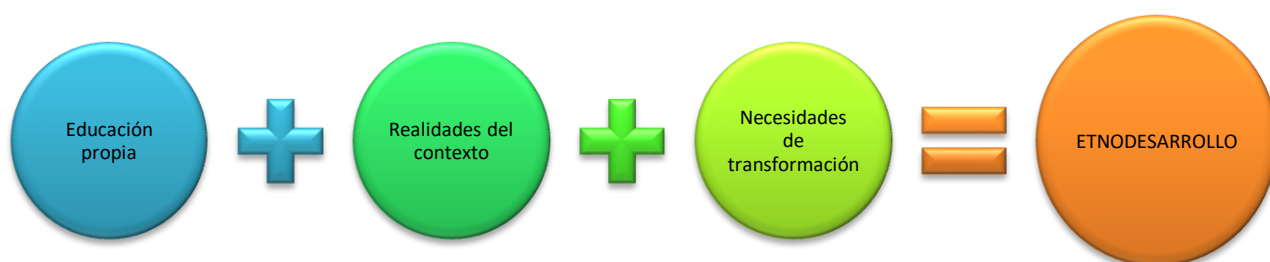
Un estudiante con la capacidad de enfrentar adversidades cotidianas **D.P.2**

Tomando lo expresado por los participantes, el estudiante cumple un rol activo dentro del proceso formativo, el cual tiene la posibilidad de contribuir al progreso de la comunidad desde las nuevas ideas, desde la innovación considerando lo propio como pilar de dicha actividad y sobre todo desde la interrelación entre los saberes ancestrales y el nuevo conocimiento que el docente desea transmitir. Otro aspecto que requiere ser analizado es el hecho de reconocer una educación intercultural, la cual en el municipio de Riosucio es evidente puesto

que no solo cuenta con habitantes no indígenas, sino que tiene influencia de 4 resguardos que aportan a consolidar una educación enfocada en el respeto de las diferencias tanto étnicas como culturales. Tal como lo expone Walsh (2010): “Desde sus comienzos, la interculturalidad ha significado una lucha en la que han estado en permanente disputa asuntos como identificación cultural, derecho y diferencia, autonomía y nación” (p. 5).

Por otro lado, el estudiante se convierte en el encargado de salvaguardar las tradiciones de la comunidad y mantener vivo el legado de los habitantes del territorio lo cual permite la pervivencia de los saberes ancestrales, los conocimientos y características que identifican al pueblo indígena anclados a los procesos educativos. Con base en lo anterior, se resalta que los estudiantes en la I. E. se reconocen como parte del territorio y a su vez como indígenas, por tal motivo, realizan ejercicios referentes a sus tradiciones, respetan los rituales de armonización, implementan la lengua nativa en sus diálogos, e incluso responden a las actividades propuestas por los docentes a la luz del dialogo con los sabedores y mayores que aún viven en el territorio y hacen parte de la comunidad. En la ilustración 4, se presenta el resumen de la categoría.

Ilustración 5. Resumen Categoría Etnodesarrollo.



Fuente: Elaboración Propia.

Con base en los resultados obtenidos para la categoría relacionada con etnodesarrollo, se logró resumir la información como se muestra en la tabla 6, tomando las ideas fuerza de las respuestas de los entrevistados. Para Riosucio, contar con comunidades indígenas implica un tejido intercultural puesto que dentro de la región se reconocen 4 resguardos cada uno con sus particularidades que enriquecen las tradiciones del municipio y sobre todo de los procesos formativos, es allí donde la diversidad cultural, étnica y social permite nutrir la educación del municipio desde una mirada global.

Tabla 6. Resumen de la categoría etnodesarrollo y subcategorías.

CATEGORÍA: ETNODESARROLLO	
Subcategoría	Análisis y definición del concepto
Realidades del contexto	Este aspecto permite que todos los miembros de la comunidad sean partícipes del proceso formativo, es decir, al reconocer las realidades del contexto se pueden desplegar diversas iniciativas encaminadas a fortalecer los escenarios educativos desde el entorno y desde el territorio considerado el <i>mayor pedagogo</i> .
Educación Propia	Una vez identificadas las realidades del contexto se llevan a cabo adaptaciones que permitan fortalecer la enseñanza de lo propio con el fin mantener vivas las raíces de la comunidad y de los saberes que han pasado de generación en generación y que han logrado consolidar la identidad de la comunidad y de las diferentes I. E. Para Díaz-Couder la diversidad cultural se plantea como: “De acuerdo con el pensamiento

	popular deberían existir tantas culturas como lenguas, de donde la diversidad cultural debería ser coextensiva con la diversidad lingüística” (p. 7).
Transformación	La educación como pilar de la sociedad requiere de cambios y de adaptarse al contexto, por tal motivo, la I. E. cuenta con docentes capaces de promover y de reconocer las problemáticas del contexto a la luz de fortalecer la educación propia desde el fortalecimiento del sentido de pertenencia pero que a su vez de respuesta a las necesidades y expectativas de la comunidad y de las personas que hacen parte del territorio.

Fuente: Elaboración propia.

6.3.1.4. Educación Integral

Como parte del proceso investigativo que se planeta en el Macroproyecto: Riosucio como ciudad educativa: de la utopía a la realidad, considerar la formación integral de los estudiantes, es indispensable puesto que la educación propia permite la vinculación de procesos formativos desde diversas perspectivas con el fin de brindarle a los alumnos la capacidad de promover aspectos como: el reconocimiento de su identidad, apropiación del territorio como parte del aprendizaje, las tradiciones culturales y habilidades que le permitan desempeñarse en la vida. En ese sentido, se identifican aspectos por parte de las entrevistas como se presentan a continuación:

la disposición de los actores involucrados en el proceso educativo, las oportunidades y fortalezas que existen en cuanto a alianzas con diferentes entidades **D.P.1**

desde el que hacer pedagógico se direccionan procesos para el fortalecimiento de las habilidades de los estudiantes, se promueven estrategias para descubrir sus potencialidades y trabajar en las mismas, se apoya de manera oportuna en las dificultades que se suscitan en el día a día con el objetivo de superarlas y atender a las necesidades específicas de cada uno, se tiene planteado retomar el semillero de danza **D.P.1**

las prácticas pedagógicas posibilitan el autoconocimiento de cada uno en cuanto a fortalezas y debilidades, la práctica en contexto sitúa al estudiante en su realidad inmediata buscando la reflexión y proposición, se vincula a los mayores, su conocimiento y experiencia para fortalecen los procesos de enseñanza **D.P.1**

Un aspecto que favorece el proceso formativo es la calidad humana, el liderazgo **D.P.2**

Hablar de educación integral, implica que docentes y estudiantes puedan converger de manera simultánea en procesos formativos desde todas las dimensiones del ser, donde se pueda fortalecer todos aquellos aspectos que permean la formación de los miembros de la comunidad educativa, tal como lo expresan Villalobos y Ponce (2008):

Si se parte de una consideración integral y sistémica del desarrollo, la educación se convierte en el eje vertebrador de cualquier política de desarrollo. La educación es el mejor mecanismo para formar y capacitar a cada persona en la comprensión y su actuación en una sociedad altamente dinámica y en permanente transformación como lo es la actual, para prepararlo para los cambios de las relaciones mundiales en todos los aspectos y que sean capaces de ajustarse a estos ritmos de cambio (s. f.).

Otro aspecto importante, es la articulación que se da entre los procesos formativos y otras características que soportan el desarrollo de las prácticas educativas en las aulas de clase (Iafrancesco. 2003). Elementos como las prácticas ambientales, el uso de costumbres propias, la medicina tradicional, el amor por la madre tierra, las manifestaciones culturales y la identidad son parte de la formación

integral de los estudiantes que constituyen el pilar de los procesos formativos. Tal como lo expresan los participantes de la entrevista:

- Las prácticas ambientales
- Promover los usos y costumbres
- El uso de la medicina tradicional **D.P.2**

Una formación en la búsqueda de seres integrales **D.P.2**

- Amor por la madre tierra
- Reconocimiento de los valores artísticos y culturales del territorio
- Identidad cultural **D.P.2**

Por último, se puede recalcar la importancia de la formación integral dentro de los contextos educativos en pro de fortalecer los espacios académicos y de reflexión bajo la premisa del respeto, la tolerancia y el encuentro con lo propio. Asimismo, Villalobos y Ponce (2008) argumentan y se complementa además con lo expuesto por los participantes de la entrevista. En la ilustración 5, se presenta el resumen de la categoría:

La educación es el mecanismo que permite a cada persona ser sensible respecto a las necesidades de los otros y poder transitar hacia una sociedad que tenga como principal valor la solidaridad, que enriquezca las visiones de libertad e igualdad democráticas. Es un elemento que propicia la participación activa de los ciudadanos en la sociedad y la integración de los excluidos de los beneficios del desarrollo. La educación conduce a la creatividad individual y mejora la participación en la vida social, económica, cultural y política de la sociedad, por lo que es necesario en el proceso de diseño de políticas públicas, generar los escenarios de justicia social, en este sentido, valores como la equidad y la solidaridad vienen a ajustar los procesos de desigualdad y exclusión (s. f.).

Los procesos formativos que favorecen al estudiante es esa capacidad de liderazgo, fortalecimiento y lucha por conservar su territorio y aquellos proyectos

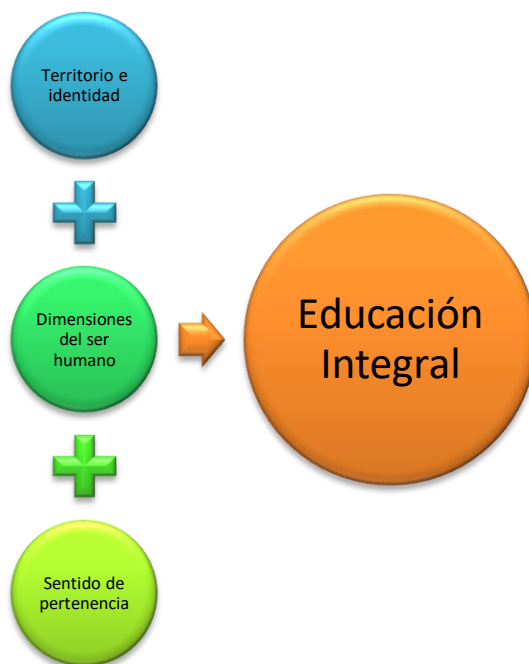
que son articulados en la institución con el propósito de capacitar al estudiante. **D.P.3**

Generar ambientes armónicos y propicios de aprendizaje, donde el estudiante se sienta acogido para aprender y demostrar interés en relacionarse de una manera respetuosa con los demás, fortaleciendo así sus valores. **D.P.3**

La defino como una educación que proporciona todos aquellos recursos necesarios para formar al estudiante como una persona competente y con los valores necesarios para seguirse desempeñando en su mundo laboral, como una persona capacitada capaz de enfrentarse y resolver situaciones con liderazgo e integralidad. **D.P.3**

Que sean novedosas, que se pretenda fortalecer el sentido de identidad y pertenencia por la institución al igual que por su comunidad y territorio, y que sus valores como personas se vean reflejados en la capacidad de relacionarse socialmente con otras personas. **D.P.3**

Ilustración 6. Resumen categoría Educación Integral.



Fuente: Elaboración propia.

Con base en los resultados obtenidos para la categoría relacionada con educación integral, se logró resumir la información como se muestra en la tabla 7, tomando las ideas fuerza de las respuestas de los entrevistados. Considerando los enunciados anteriores, conceptos como pertinencia e identidad fortalecen los

lineamientos que se construyen desde la educación propia que se está cimentando en la institución educativa sin dejar de lado las exigencias del Ministerio de Educación Nacional (MEN). Asimismo, se debe dar respuesta a las exigencias de la comunidad con el propósito de contribuir a una formación integral y que puedan los habitantes del resguardo regresar a su territorio para contribuir desde su quehacer profesional, sin dejar de lado sus raíces y su identidad cultural y ancestral.

Tabla 7. Resumen categoría Educación Integral y las subcategorías.

CATEGORÍA: EDUCACIÓN INTEGRAL	
Subcategoría	Análisis y definición del concepto
Territorio – Identidad	Generar una sinergia entre el territorio, como <i>mayor pedagogo</i> , y la identidad de la comunidad permite que los estudiantes cuenten con los valores para defender y sentirse orgullosos de sus raíces y es allí donde se promueve una educación que trasciende las aulas de clase y que permite el progreso de la comunidad y de sus conocimientos.
Dimensiones del ser humano	Sin duda alguna, al hacer referencia a una educación integral se debe pensar en primera instancia en la formación de valores, actitudes y aptitudes que permitan un desarrollo en sociedad y que los estudiantes puedan responder a las problemáticas que se identifican en la comunidad y que permite el desarrollo del territorio.
Sentido de pertenencia	Por último, desde la formación integral se forja el respeto, la tolerancia y el arraigo por lo propio y desde allí se fortalece el sentido de pertenencia por las tradiciones, costumbres, saberes y

	<p>rituales que hacen parte de la comunidad y que nutren la identidad de cada uno de los miembros del territorio. Por tal motivo, se requiere de procesos educativos que se enfoquen en mantener viva los saberes ancestrales por medio del diálogo y la reflexión en las aulas de clase.</p>
--	---

Fuente: Elaboración propia.

6.3.1.5. *Interculturalidad*

La interculturalidad entendida como esa relación entre culturas, se convierte en un elemento clave de la comunidad educativa, puesto que la diversidad cultural es un factor indispensable en el municipio de Riosucio. Por lo tanto, los docentes desde sus prácticas educativas deben promover el respeto y la inclusión del otro en las aulas de clase. Walsh (2010) indica que:

Desde sus comienzos, la interculturalidad ha significado una lucha en la que han estado en permanente disputa asuntos como identificación cultural, derecho y diferencia, autonomía y nación. No es extraño que uno de los espacios centrales de esta lucha sea la educación, como institución política, social y cultural: el espacio de construcción y reproducción de valores, actitudes e identidades y del poder histórico-hegemónico del Estado (p. 5).

A los entrevistados se les consulta la importancia que tiene la interculturalidad en los procesos educativos que se llevan a cabo dentro y fuera de la comunidad educativa, en ese sentido, ellos reconocen la intencionalidad educativa que tiene para ellos la inmersión en un aula de clase en la cual se encuentran diferencias de etnias, culturas, pensamientos, ideales entre otras. Allí

la interculturalidad permite el reconocimiento de lo propio siempre considerando el territorio y el entorno que nos rodea. Dichos relatos se presentan a continuación:

es de mucha importancia dado que la institución está en la capacidad de atender a diversos grupos poblacionales pues la comunidad educativa va llegando de otras ciudades, se pretende una educación flexible respetando las particularidades, pero fortaleciendo los procesos propios **D.P.1**

se evidencia en cuanto los procesos que se desarrollan integran a todos los actores educativos, los procesos formativos y académicos no buscan desagregar sino por lo contrario en medio de la diversidad unir y propiciar espacios de reconocimiento y aceptación del otro y de sí mismo, a través de lo propuesto en los proyectos transversales y demás acciones que se generan en el ámbito escolar **D.P.1**

Es de vital importancia permite la interacción con otros grupos étnicos **D.P.2**

Mediante la realización de actividades sociales y culturales en conjunto **D.P.2**

Se articulan cuando se reconoce la diversidad de una forma respetuosa y armónica favoreciendo la integración y la sana convivencia **D.P.2**

Es importante puesto que la institución es flexible y pretende fortalecer en el estudiante esos valores y la convivencia a través de un bagaje de culturas diferentes al propio. Por ello esto hace de la institución, y es algo enriquecedor que permite fortalecer esa forma de relación y convivencia con los demás sana y armónicamente. **D.P.3**

Atendiendo a la inclusión y al respeto por la diversidad la Institución Educativa comprende la importancia de la interculturalidad cumpliendo con las políticas del modelo etno-educativo, siendo la Institución de puertas abiertas para el intercambio de culturas y el fortalecimiento del diálogo intercultural, logrando enriquecer el conocimiento. **D.P.4**

Se puede observar entonces que aspectos como la inclusión, diversidad, procesos formativos, reconocimiento del otro, actividades en conjunto, trabajo en comunidad y la flexibilidad responden a los procesos educativos que se llevan a cabo dentro de la Institución Educativa como parte de la consolidación de actividades académicas y de la planeación que los docentes desarrollan en sus prácticas educativas. Por consiguiente, la interculturalidad para la I. E. la Iberia es un factor indispensable que se trabaja en las aulas de clase a la luz de un trabajo

comunitario que incluye al otro son importar la diferencia cultural, de etnia, raza o ideología. En dicho panorama, la educación para el municipio de Riosucio se fortalece desde la generación de espacios de reflexión en torno a la educación propia, a la generación de líderes capaces de asumir posturas políticas, culturales y sociales en diversos escenarios, pero sobre todo que se reconocen como indígenas en cualquier contexto en el que se desempeñe. Lo anterior, lo soportan los relatos de los docentes encuestados:

Desde las propuestas de las mallas curriculares, las planeaciones en relación a los proyectos de manera transversal, los procesos académicos que fortalecen el estudiante como persona y actor comunitario **D.P.1**

Se evidencia y se ve reflejada ya que las puertas de la institución están abiertas para todos los estudiantes que quieran pertenecer a ella, pues se cuenta con un personal idóneo capaz de responder a las necesidades, costumbres y creencias del personal que haga parte de esta, pues ya sería un enriquecimiento en cuanto a nuevos conocimientos. **D.P.3**

En la comunidad educativa convergen diferentes etnias las cuales aportan e intercambian conocimientos. **D.P.4**

A través del desarrollo de los proyectos pedagógicos transversales, donde se evidencia el respeto por la diferencia, se comparten conocimientos, se investiga sobre las necesidades de las comunidades, se plantean diagnósticos económicos, sociales, culturales, territoriales, etc. **D.P.4**

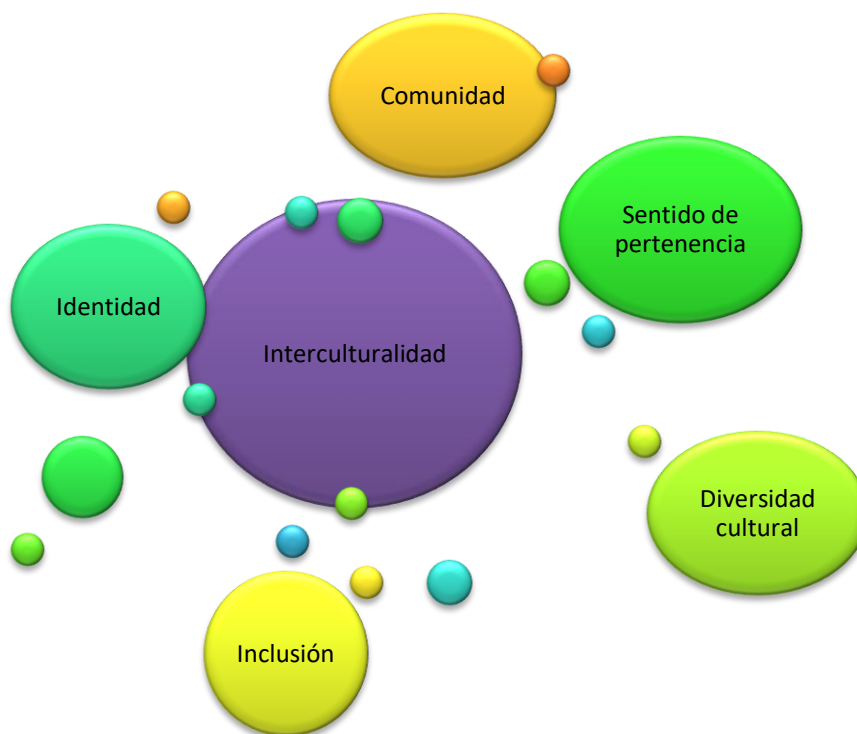
A modo de cierre, es imperante reconocer como la comunidad educativa está configurada, desde los procesos formativos, a promover la diversidad cultural no solo como parte de un pueblo indígena sino también por la formación integral que posibilita el reconocimiento del otro como ser social que está inmerso en una cultura y que de entrada ya tiene una identidad propia que se ve permeada por la cultura y por sus tradiciones. Sin embargo, para la I. E. la Iberia los procesos que incluyen la interculturalidad permiten un intercambio de ideas que enriquecen el aprendizaje de estudiantes, docentes y padres de familia, tales como: encuentro de familias

musicales, danzas, entre diferentes manifestaciones culturales, recuperación de la lengua nativa, reconocimiento de tradiciones propias de la región y de actividades enfocadas a enriquecer el territorio desde lo propio.

No obstante, la diferencia de culturas puede estar influenciada por aquellos factores sociales e históricos, donde se han evidenciado algunas dificultades por el respeto y reconocimiento de aquellas culturas que conforman el territorio y donde las desigualdades y riñas impiden que los procesos de enseñanza y aprendizaje se vean interferidos por la discrepancia entre los pensamientos e ideas que los mayores o sabedores de diversas culturas.

En perspectiva de lo anterior, la educación permite disipar y mitigar esas diferencias a la luz de un trabajo comunitario que busca el progreso y desarrollo del territorio y la comunidad. A modo de resumen, se presenta la ilustración 6 con el análisis de la categoría.

Ilustración 7. Resumen de la categoría Interculturalidad.

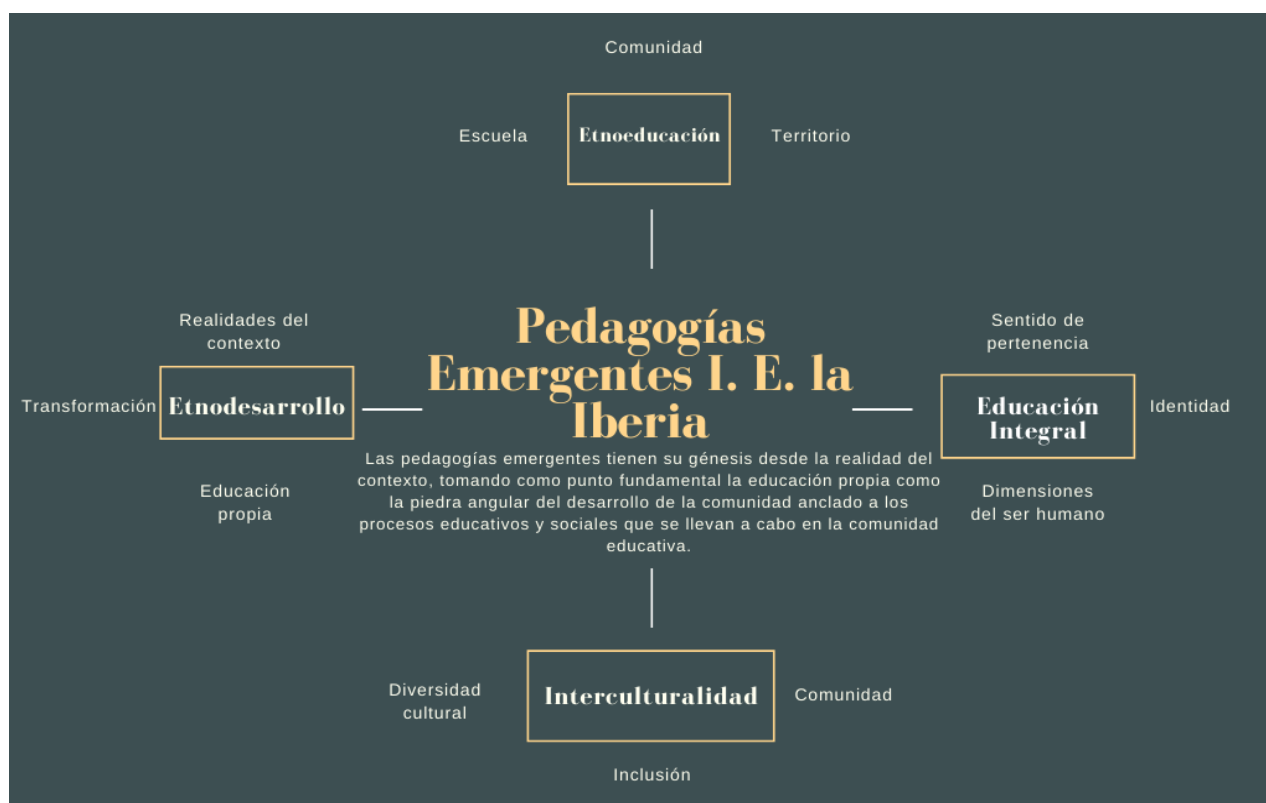


Fuente: Elaboración propia.

6.3.2 Consideraciones finales

Desde la perspectiva del encuentro con los docentes, estudiantes y autoridades indígenas, se reconoce la educación propia como uno de los ejes del proceso formativo, puesto que impacta de manera directa el contexto y que desde el territorio se constituye como un escenario flexible donde la comunidad educativa propicia espacios de intercambio cultural. En ese sentido, aspectos como la diversidad cultural, la interculturalidad, la etnoeducación, el territorio, el sentido de pertenencia y la identidad. En la ilustración 7, se muestran aquellos hallazgos con base en el análisis realizado de las categorías a la luz de las entrevistas y el reconocimiento del contexto y la comunidad educativa.

Ilustración 8. Resumen del análisis de los hallazgos.



Fuente: Elaboración propia.

Al identificar las pedagogías que emergen dentro de la I. E. se recalcan aspectos como la vinculación del territorio y la necesidad de adaptación e inclusión de las personas que hacen parte de la comunidad educativa. Lo anterior, con el fin de darle respuesta a la diversidad cultural y étnica con la que cuenta el municipio. Asimismo, se vislumbra una articulación entre los miembros de la comunidad para seguir consolidando la educación propia como eje fundamental de la enseñanza en la I. E. La Iberia.

7. Conclusiones

Al realizar el análisis del contexto, del PEI y de las realidades que se dan dentro de la comunidad educativa y el entorno, se pudo identificar como categorías principales la interculturalidad, el etnodesarrollo, la educación integral, la educación propia y las técnicas teórico-prácticas agroindustriales. Lo anterior, permitió construir un desarrollo conceptual en clave del ejercicio académico desde el reconocimiento de las prácticas educativas que se adelantan en la Institución Educativa la Iberia como parte fundamental del territorio desde los lineamientos que se dan del Resguardo para el progreso de la comunidad.

Al llevar a cabo el análisis de las categorías que surgieron del acercamiento inicial, se pudo interpretar los pensamientos de los docentes y autoridades indígenas que permitieron generar relaciones entre los aspectos que permean los procesos educativos de la institución educativa. Asimismo, se construye un escenario interdisciplinar e intercultural donde la educación propia es la base de la pirámide como fuente de ideas que permiten la consolidación de procesos formativos integrales. En ese sentido, se piensa en un trabajo en comunidad donde los estudiantes, padres de familia, docentes, administrativos y líderes indígenas posibilitan una reflexión enfocada al desarrollo y a salvaguardar los saberes que fortalecen la autonomía e identidad de los habitantes de la comunidad educativa.

Otro aspecto importante de resaltar, es el reconocimiento de los elementos que convergen en el panorama educativo, puesto que es allí donde los conocimientos fluyen de manera permanente bajo la guía del docente quien posibilita la oportunidad de transformación las prácticas educativas. Prácticas que

poco a poco van tomando fuerza gracias a la articulación y vinculación de aspectos que fortalecen la educación desde lo propio, edificando así realidades y situaciones que buscan promover identidad, sentido de pertinencia y autonomía en clave del desarrollo del pueblo, sin dejar de lado el territorio y los saberes ancestrales que se fortifican con el diálogo entre sabedores, mayores y estudiantes para que el legado continúe de generación en generación.

Las pedagogías que emergen dentro de la Institución Educativa la Iberia se tejen desde la perspectiva de la educación propia, lo anterior considerando que la institución es pionera en la comunidad de este modelo educativo, allí sobresalen aspectos como el etnodesarrollo, la educación integral, la interculturalidad y la etnoeducación que fundamenta las prácticas educativas y permean el currículo del colegio. Adicionalmente, los docentes son parte fundamental del proceso formativo porque son ellos quienes forjan dentro de las aulas de clase la diversidad, el territorio y lo propio con el fin de fortalecer los aspectos de identidad de la comunidad y del pueblo indígena.

Es importante recalcar que en los hallazgos se pudo identificar que un proceso que se reconoce por parte de los docentes, estudiantes y líderes de la comunidad son las prácticas educativas, lo cual permite comprender la relevancia que tiene para la comunidad y sobre todo para la I. E. el identificar la manera como se construye sentido dentro de las aulas de clase desde la perspectiva de la educación propia, el territorio y la interculturalidad, es decir, las pedagogías que sustentan los procesos educativos en la I. E. están enfocados a fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia por las actividades que se llevan a cabo en el territorio, es decir, un sujeto indígena se reconoce por su capacidad de liderazgo,

porque se siente parte del territorio y del resguardo al cual pertenece, tiene presente siempre los principios que nutrieron su formación dentro de la comunidad y recuerda sus raíces con orgullo y alegría.

Por último, gracias al proceso investigativo desarrollado en la comunidad se pudo incorporar nuevas categorías que permiten consolidar la propuesta en la cual Riosucio se posiciona como una ciudad educativa, puesto que desde el reconocimiento del contexto surgen ideas centradas en la interculturalidad, el etnodesarrollo, la educación integral y la educación propia como aquellos pilares que permiten que la comunidad educativa tenga una apuesta de ciudad como se visiona desde el macroproyecto: *Riosucio como ciudad educativa, de la utopía a la realidad.*

Durante la investigación se identifican, se analizan y se fundamentan 5 categorías que sustentan el proyecto, las cuales son: interculturalidad, etnodesarrollo, educación con técnicas teórico-prácticas agroambientales, etnoeducación y educación Integral. Estas categorías se escogen dado a que es evidente no su implementación, porque son de una u otra manera notoria, pero si deben ser fortalecidas al interior de la comunidad educativa, con el fin de garantizar una educación de calidad e incluyente, donde se brinden espacios permanentes de aprendizaje, basados en conocimientos y practicas arraigadas a una cultura que poco a poco se va desvaneciendo.

La interculturalidad como espejo de diferentes aprendizajes y prácticas tradicionales, debe ser respetada, aceptada y promovida en todos los campos, especialmente en el educativo, debido a que es allí donde cada estudiante se forja en valores, lo cual les permite un crecimiento, una aceptación personal y colectiva.

En el ámbito educativo, la diversidad cultural de la sociedad se refleja en las aulas y, hoy por hoy, es una de las variables que tiene influencia crucial en el clima en el centro.

Se introduce la necesidad de una nueva lógica y de una nueva epistemología educativa. Para una intervención eficaz, en el aula y en el centro, es importante que el profesor tenga claro, en primer lugar, el modelo pedagógico, o la teoría pedagógica, sobre la cual va a fundamentar su intervención (Peiró y Merma, 2012). Asimismo, cada institución cuenta con un modelo pedagógico, este debe realizar una lectura crítica y real de unas necesidades emergentes, que son planteadas de manera directa o indirecta por una comunidad.

8. Recomendaciones

Con base en los procesos investigativos y el análisis de la información es importante recalcar que se debe seguir fortaleciendo los aspectos enfocados al etnodesarrollo considerando el territorio como parte de la construcción de legado del Resguardo. Se debe reconocer la importancia que brinda la educación propia a los cambios que se llevan a cabo en la institución sin dejar de lado lo propio y el arraigo que se tiene de los saberes y el conocimiento ancestral.

Otro aspecto importante por fortalecer es la consolidación organizativa desde lo institucional y continuar en la conformación y la construcción del Proyecto Educativo Comunitario (PEC) el cual articula los aspectos que se identificaron desde las categorías del proyecto y de esta manera soportar las bases de la educación propia bajo la identidad y la autonomía de los pueblos indígenas.

Un aspecto importante del proyecto es la pregunta del como implementar las pedagogías que emergen a la base de las diferentes categorías analizadas y de que forma se puede fortalecer la educación propia dentro del territorio pensado desde las intervenciones o estrategias educativas implementadas en la I. E. Por otro lado, se reconoce la necesidad de seguir motivando la participación de mayores y saberes en la escuela en clave de la formación desde la oralidad e intercambio de experiencias y saberes.

9. Bibliografía

- Agredo Cardona G. A. (2006). El territorio y su significado para los pueblos indígenas. *Revista Luna Azul* (On Line), 23, 1 - 5.
<https://revistasojs.ucaldas.edu.co/index.php/lunazul/article/view/1059>.
- Ancco Pichuilla, H. (2021). *Educación e identidad cultural en los estudiantes de la Institución Educativa N° 50169-Huachibamba distrito de Yanatile provincia Calca-Cusco–2020*. (Tesis de Maestría, Universidad José Carlos Mariátegui) Repositorio Institucional UJCM. <https://hdl.handle.net/20.500.12819/1488>.
- Arbeláez Jiménez, J. & Vélez Posada, P. (2008) *LA ETNOEDUCACIÓN EN COLOMBIA UNA MIRADA INDÍGENA*. (Tesis de pregrado, Universidad EAFIT) Repositorio Institucional EAFIT. <http://hdl.handle.net/10784/433>.
- Arbeláez, J., & Vélez, P. (2008). *La etnoeducación en Colombia: una mirada indígena* (Tesis de maestría, Universidad Eafit]. Repositorio Institucional Universidad Eafit. <http://repository.eafit.edu.co/handle/10784/433>.
- Ballesteros Cristancho, D. A., & Ramírez Osorio, J. C. (2019). *La lucha por la educación propia, la experiencia del CRIC 1971-1996*. (Tesis de pregrado, Universidad Distrital Francisco José de Caldas). Repositorio Institucional Udistrital. <http://hdl.handle.net/11349/23567>.
- Beatriz-Melo, N. (2019). Enseñanza a partir de saberes tradicionales de las comunidades de la etnia wayuu. *Educación y educadores*, 22(2), 237-255.
<https://doi.org/10.5294/edu.2019.22.2.4>.

- Bolaños, G. (2015). La educación propia: una realidad de resistencia educativa y cultural de los pueblos. *Revista Educación Y Ciudad*, (22), 45-56. <https://doi.org/10.36737/01230425.n22.86>.
- Bonfil Batalla, G. (1987). Los pueblos indios, sus culturas y las políticas culturales. *Políticas culturales en América Latina*, 89-123.
- Brarda, A., & Ríos, G. A. (2004). *De la ciudad educativa a la ciudad educadora*. Kikirikí: cooperación educativa. <http://hdl.handle.net/11162/12571>.
- Calvo Población, G. F., & García Bravo, W. (2013). Revisión crítica de la etnoeducación en Colombia. *Historia de la educación*, 32. <http://hdl.handle.net/10366/130918>.
- Cantero, E., & Hernández, E. E. (2021). Identificación de saberes ancestrales en la etnia Emberá Katío sobre el cuidado del medioambiente. *Praxis & Saber*, 12(31), e11436. <https://doi.org/10.19053/22160159.v12.n31.2021.11436>.
- Ceballos Bonivento, R. F., & Medina Pimienta, H. J. (2021) *Eiira´ ja jayeechi süchiki waküaipa: Los aportes del jayeechi (canto ancestral) para la afirmación identitaria de los jóvenes del pueblo wayuu, en el marco de la educación propia*. (Tesis de Maestría, Universidad Distrital Francisco José Caldas) Repositorio Institucional Udistrital. <http://hdl.handle.net/11349/29239>.
- Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC). (2021). *La crianza y siembra de sabidurías y conocimientos (CRISSAC): sentir, pensar y hacer para trascender la investigación convencional* (1.^a ed.). Grupo estelar impresores Ltda. <https://uaiinpebi-cric.edu.co/crissac/>.

- Coral, M. A., Sánchez, A. C. A., Sánchez, L. A. D., & Rosero, J. U. M. (2007). *La etnoeducación en la Constitución Política de 1991: base de la diversidad étnica y cultural de la nación*. Universidad Cooperativa de Colombia.
- Cortecero Bossio, A., Villadiego Lorduy, J. R., Sánchez Castillo, J. R., García Corrales, N., Florville Alexandre, T. R., Espinosa Corrales, D. E., & Payares Ramos, P. (2020). *Reflexiones sobre Etnodesarrollo: caso el Palenque de San Basilio*, Bolívar, Colombia.
- Díaz-Couder, E. (1998). *Diversidad cultural y educación en Iberoamérica*. <https://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2012/05/120520>.
- Diez, M. L. (2004). Reflexiones en torno a la interculturalidad. *Cuadernos de antropología social*, (19), 191-213. <https://www.redalyc.org/pdf/1809/180913911012>.
- Duque Cardona, V. (2020). *El Aprendizaje Basado en Problemas para el desarrollo de competencias científicas de los estudiantes de grado quinto del Instituto Universitario de Caldas-Manizales*. (Tesis de pregrado, Universidad Católica de Manizales) Repositorio Institucional UCM. <http://hdl.handle.net/10839/3036>.
- Duque Morales, Á., & Colorado Mesa, C. M. (2021). *Fortalecimiento en la comprensión de las funciones químicas inorgánicas utilizando exelearning como estrategia educativa*. (Tesis de pregrado, Universidad Católica de Manizales) Repositorio Institucional UCM. <https://repositorio.ucm.edu.co/handle/10839/3548>.
- Duque-Cardona, V., & Largo-Taborda, W. A. (2021). Desarrollo de las competencias científicas mediante la implementación del aprendizaje basado en problemas

- (ABP) en los estudiantes de grado quinto del instituto universitario de caldas (Manizales). *Panorama*, 15(28), 143–156. <https://doi.org/10.15765/pnrm.v15i28.1821>.
- Fayad Sierra, J. (2021). Otras educaciones y pedagogías ancestrales: etnoeducación, educación intercultural y educación propia. *PRA*, 21(30), 268–287. <https://doi.org/10.26620/uniminuto.praxis.21.30.2021.268-287>.
- Follari, R. (2019). Boaventura de Sousa Santos: reducción de la dispersión al orden en la " ecología de saberes". *Utopía y praxis latinoamericana: revista internacional de filosofía iberoamericana y teoría social*, (86), 125-134. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7110785>.
- García Rincón, J. E. (2017). EDUCACION, TERRITORIO, CULTURA Y LIBERTAD: UNA MUESTRA DE LAS PEDAGOGÍAS AFRODIASPORICAS Y DECOLONIALES EN COLOMBIA. *Revista Interinstitucional Artes de Educar*, 3(3), 187-212. <https://doi.org/10.12957/riae.2017.29911>.
- Gaviria, A. (2021). *En defensa del humanismo: Reflexiones para tiempos difíciles* (Fuera de colección). Ariel Colombia.
- Gil Cardona, E. L. (2021). *La Danza y la Chirimía: Narrativas, Sentidos y Lineamientos Curriculares Etnoeducativos para la Comunidad la Iberia de Riosucio-Caldas* (Tesis de Maestría, Universidad de Caldas). Repositorio Institucional Ucaldas. <https://repositorio.ucaldas.edu.co/handle/ucaldas/16732>.
- Gómez, C. E., Gaitán, M., García, F., Herrera, H., Hernández, A., Tapasco, H., ... & Trejos, S. (2009). *Plan de vida Resguardo Indígena Cañamomo Lomapieta*,

fases de autorreconocimiento y avance de formulación. Resguardo indígena Cañamomo-Lomaprieta.

González-Terreros, M. I., & Torres-Carrillo, A. (2020). Educación popular y educación propia: diálogos desde experiencias educativas en Cauca.

Revista Colombiana de Educación, (80), 335-354.

<https://doi.org/10.17227/rce.num80-11152>.

Green Stócel, A., Ramírez, S. Y. S., & Pimienta, A. L. R. (2013). Licenciatura en pedagogía de la Madre Tierra: una apuesta política, cultural y académica desde la educación superior y las comunidades ancestrales. In *Relaciones interculturales en la diversidad* (pp. 85-94). Cátedra Intercultural.

Gutiérrez, M. C., Gil, H., Zapata, M. T., Parra-Bernal, L. R., & Cardona, C. E. (2018).

Uso de las herramientas digitales en la enseñanza y el aprendizaje universitario. Centro Editorial Universidad Católica de Manizales (UCM).

<http://hdl.handle.net/10839/2481>.

Gutiérrez, P. B. (2013). Visión integral de la educación. *Horizonte de la Ciencia*, 3(4), 61-65.

<https://www.redalyc.org/jatsRepo/5709/570960879009/570960879009>.

Hernández Cassiani, D. (2020). *Etnoeducación, educación propia, interculturalidad y saberes ancestrales afrocolombianos: por un docente investigador articulado comunitariamente*. Cuadernos de Sofía Editorial.

Hurtado Vinasco, K. S. (2020). *Fortaleciendo el proceso de regulación metacognitiva utilizando la guía de interaprendizaje para la enseñanza del*

- cuidado del medio ambiente*. (Tesis de pregrado, Universidad Católica de Manizales) Repositorio Institucional UCM. <http://hdl.handle.net/10839/3033>.
- lafrancesco, G. (2003). *La educación integral en el preescolar*. Coop. Editorial Magisterio.
- Jiménez López, A. F., Erazo Muñoz, P. A., & Sánchez Giraldo, D. C. (2020). *Gestión del conocimiento educativo: un campo necesario para comprender y transformar la escuela de hoy* (Universidad Católica de Manizales, Ed.). Universidad Católica de Manizales.
- Jiménez Ordoñez, H. A., & Jiménez Ordoñez, A. A. (2020). *Prácticas pedagógicas agroambientales que promueven el reconocimiento de la diversidad del territorio, en el grado décimo de la Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario, municipio de San Sebastián, Cauca*. (Tesis de Maestría, Universidad de Manizales) Repositorio Institucional RIDUM. <https://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/handle/20.500.12746/3812>.
- Jurado Jurado, J. C. (2003). Ciudad educadora: aproximaciones contextuales y conceptuales. *Estudios Pedagógicos (Valdivia)*, (29), 127-142. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052003000100009>.
- Largo García N. M. (2021). Aspectos de la educación propia y la interculturalidad que se tejen y se fortalecen, en el territorio de la Institución Educativa Marco Fidel Suárez, comunidad el Oro, Resguardo Indígena Nuestra Señora Candelaria de la Montaña de Riosucio - Caldas. *Latinoamericana de Estudios Educativos*, 17(2), 70-91. <https://doi.org/10.17151/rlee.2021.17.2.5>.
- Largo-Taborda, W. A., Gutierrez-Giraldo, M. M., & Hurtado Vinasco, K. S. (2022). *Los proyectos tecnológicos y el cuidado del medio ambiente: una mirada*

desde la proyección social. En la investigación científica en diversas ciencias (1.a ed., Vol. 15, pp. 270–289). Editorial EIDEC. <https://doi.org/10.34893/o5438-7720-2889-r>.

Largo-Taborda, W. A., López López, A. J., Flórez Estrada, J. F., López Ramirez, M. X., & Gutierrez Giraldo., M. M. (2022). *La relación entre la práctica docente en las escuelas normales superiores del departamento de caldas y los resultados de las pruebas saber 11*. En LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN DIVERSAS CIENCIAS. (1.a ed., Vol. 15, pp. 241–269). Editorial EIDEC. <https://doi.org/10.34893/o5438-7720-2889-r>.

Largo-Taborda, W. A., López-Ramírez, M. X., Guzmán Buendía, E. M., & Posada Hincapié, C. A. (2022). Colombia y una educación en emergencia: innovación, pandemia y TIC. *Actualidades Pedagógicas*, 1(78), 3. <https://doi.org/10.19052/ap.vol1.iss78.3>.

Largo-Taborda, W. A., Zuluaga-Giraldo, J. I., López Ramírez, M. X., & Grajales Ospina, Y. F. (2022). Enseñanza de la química mediada por TIC: Un cambio de paradigma en una educación en emergencia. *Revista Interamericana De Investigación Educación Y Pedagogía RIIEP*, 15(2). <https://doi.org/10.15332/25005421.6527>.

Lombo González, J. A. (2021). Aproximaciones a la etnoeducación en contextos urbanos en Colombia. *Revista Seres y Saberes*, 10(1). <http://revistas.ut.edu.co/index.php/SyS/article/view/2779>.

López, L. E., & Küper, W. (1999). La educación intercultural bilingüe en América Latina: balance y perspectivas. *Revista Iberoamericana de educación*, (20), 17-85. <http://hdl.handle.net/11162/24842>.

- Marín Gallego, J. D. (2007). Cultura, interculturalidad y educación. *Cuadernos de filosofía latinoamericana. Universidad Santo Tomas*, 28(97), 81.
- Monje Carvajal, J. J. (2015). El plan de vida de los pueblos indígenas de Colombia, una construcción de etnoecodesarrollo. *Luna Azul*, (41), 29-56. <https://doi.org/10.17151/luaz.2015.41.3>.
- Monje, J. J. (2010). El Eco-etno-desarrollo en las comunidades indígenas en Colombia “una descripción histórica para descubrir las verdades y mentiras sobre su autonomía. *Inventum*, 5(8), 38-43. <https://doi.org/10.26620/uniminuto.inventum.5.8.2010.38-43>.
- Ospina Marín, J. F. (2021). *Pedagogías emergentes desde la educación propia, el territorio y la interculturalidad para la institución educativa Marco Fidel Suárez. Macroproyecto: Riosucio ciudad educativa, de la utopía a la realidad* (Tesis de Maestría, Universidad de Caldas). Repositorio Institucional Ucaldas. <https://repositorio.ucaldas.edu.co/handle/ucaldas/16733>.
- Ospina Pérez, M. (2021). *Fortalecimiento de la argumentación en los estudiantes del CLEI 5 mediante la aplicación de laboratorios virtuales con implementos caseros en el área química*. (Tesis de pregrado, Universidad Católica de Manizales) Repositorio Institucional UCM. <https://repositorio.ucm.edu.co/handle/10839/3437>.
- Palenzuela Chamorro, P. (2009). Mitificación del desarrollo y mistificación de la cultura: el etnodesarrollo como alternativa. *Iconos: Revista de Ciencias Sociales*, 33, 127-140. <http://hdl.handle.net/11441/16123>.
- Pardo Poche, M. (2021). *Fortalecimiento del idioma nasa yuwe desde la educación filosófica en la institución educativa Agroempresarial San Miguel de Avirama*.

- (Tesis de maestría, Universidad Nacional Abierta y a Distancia) Repositorio Institucional UNAD. <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/42708>.
- Peiró i Grègory, S., & Merma Molina, G. (2012). La interculturalidad en la educación. Situación y fundamentos de la educación intercultural basada en valores. Barataria. *Revista Castellano-Manchega De Ciencias Sociales*, (13), 127-139. <https://doi.org/10.20932/barataria.v0i13.118>.
- Posada Hincapié, C. A., & Ángel García, A. M. (2020). *Fortalecimiento de las competencias científicas en el área de ciencias naturales mediante la implementación de estrategias usando el DUA*. (Tesis de pregrado, Universidad Católica de Manizales) Repositorio Institucional UCM. <https://repositorio.ucm.edu.co/handle/10839/3436>.
- Requejo Osorio, A. (1994). La Educación «no formal» de Adultos: Ciudad Educativa y «Ciudad sana» en el contexto del desarrollo comunitario y la intervención socioeducativa en la «Tercera Edad». *Teoría de la educación*, (6), 61-76. <http://hdl.handle.net/10366/71740>.
- Ríos Castillo, M., & Solís González, J. L. (2009). Etnodesarrollo: reivindicación del "indio mexicano" entre el discurso del Estado y el discurso desarrollista. *Cuadernos interculturales*, 7(13), 180-205. <https://www.redalyc.org/pdf/552/55212234012>.
- Ríos-Castillo, M. R., & Solís-González, J. L. (2009). Etnodesarrollo: reivindicación del "indio mexicano" entre el discurso del Estado y el discurso desarrollista. *Cuadernos interculturales*, 7(13), 180-205.
- Rojas, A. (2011). Gobernar (se) en nombre de la cultura. Interculturalidad y educación para grupos étnicos en Colombia. *Revista colombiana de*

antropología, 47(2), 173-198.
<http://www.scielo.org.co/pdf/rcan/v47n2/v47n2a08>.

Rojas, C. L., Naranjo, M. G., & Ladino, V. M. (2020). *Cultura y Comunidad, Pilares de la Educación en la Institución Educativa Sipirra*. (Tesis de graduación Escuela Normal Superior Sagrado Corazón Riosucio-Caldas), 1–40.
<https://normalsagradocorazon.edu.co/sites/default/files/documentos/Informe%20investigativo%20cultura%20y%20comunidad>.

Romero-Medina, A. (2010). Educación por y para indígenas y afrocolombianos: las tecnologías de la etnoeducación. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, 3(5), 167-182.

Taborda Galeano, M. A. (2021). *Educación propia: escenario de diversidad cultural desde el diseño del eje curricular “familia, comunidad, sociedad y resolución de conflictos” en el ciclo i (preescolar, primero y segundo) de la institución educativa John F. Kennedy de Riosucio-Caldas* (Tesis de Maestría, Universidad de Caldas). Repositorio Institucional Ucaldas.
<https://repositorio.ucaldas.edu.co/handle/ucaldas/16753>.

Tapasco, L. R. (2018) *Una experiencia didáctica para la enseñanza de la historia en la Institución Educativa San José, Riosucio, Caldas*. (Tesis de maestría, Universidad Tecnológica de Pereira) Repositorio Institucional UTP.
<http://hdl.handle.net/11059/9254->

Thompson, J., Molina, L., Segura, L., Middeldorp, N., & Meoño Segura, W. (2018). *Pueblos indígenas y afrodescendientes: herramientas para la defensa del territorio: Indicadores para la evaluación de la consulta y protocolo para la*

resolución de conflictos socioambientales (1.a ed.). Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

Trejos Sánchez, Y. A. (2020). Usos y costumbres, fortalecen el pensamiento métrico espacial a través de sus prácticas culturales. (Tesis de pregrado, Universidad Católica de Manizales). Repositorio Institucional UCM.

<https://repositorio.ucm.edu.co/handle/10839/3039>.

Villalobos García, L., & Ponce Talancón, H. (2008). La educación como factor del desarrollo integral socioeconómico. *Contribuciones a las ciencias sociales*, (2008-07). <https://ideas.repec.org/a/erv/coccss/y2008i2008-074.html>.

Walsh, C. (2005). *La interculturalidad en educación*. Perú. Ministerio de Educación. Dirección Nacional de Educación Bilingüe Intercultural.

Walsh, C. (2010). Interculturalidad crítica y educación intercultural. *Construyendo interculturalidad crítica*, 75(96), 167-181.

https://www.uchile.cl/documentos/interculturalidad-critica-y-educacion-intercultural_150569_4_1923.

Zuluaga-Giraldo, J. I., & Largo-Taborda, W. A. (2020). Educación propia como rescate de la autonomía y la identidad cultural. *Praxis*, 16(2), 179-186.

<https://doi.org/10.21676/23897856.3657>.